

EN TORNO AL ESTATUTO

Y vuelta a las andadas

Días pasados publicó "La Constancia" de San Sebastián un artículo contra el Estatuto en proyecto, inspirado, no ya en un criterio intransigente—el que era de esperar de "La Constancia"—sino en supuestos completamente erróneos y falsos.

Peró "Diario de Navarra", que está como sobre ascuas en este punto, ha aprovechado la coyuntura para reproducir el artículo de "La Constancia", y lanzar de esa manera un nuevo proyectil contra el Estatuto.

Nosotros hemos expuesto ya ampliamente nuestra opinión, pero sin perjuicio de insistir en ella, y sobre todo de sacar de las afirmaciones que se sientan en el artículo de "La Constancia", que "Diario de Navarra" suya algunas conclusiones que le han de doler mucho más de lo que presume el colega, vamos a reproducir la réplica que le da nuestro fraternal colega de San Sebastián "El Día":

"Conocidos son los términos en que se halla planteada la cuestión, La Sociedad de Estudios Vascos, la entidad más autorizada en el País para la tarea que se le encomendó, formuló su proyecto de Estatuto sin referirse para nada al aspecto jurídico de las relaciones entre la Iglesia y la Región autónoma, probablemente porque a ninguno de sus redactores se le ocurrió la posibilidad de que pudiera establecerse un Nuncio del País Vasco y un Embajador vasco en el Vaticano. Mas la Comisión de Alcaldes de Guipúzcoa, reflejando la alarma popular por la suerte de la Iglesia en el País bajo una Constitución impia y creyendo en la viabilidad de la fórmula salvadora que llevaba, trató de introducir en el Estatuto elaborado por Estudios Vascos la facultad de negociar con el Vaticano un Concordato que regulase nuestras relaciones con la Autoridad religiosa, aspiración que halló eco unánime en todas las representaciones de católicos vascos reunidos en Estella.

Mas como el Estatuto, así fuera el Reino tradicionalista quien lo otorgase, había de ser forzosamente algo así como Carta otorgada, puesto que no podemos imponerle al Estado central, hemos tropezado con una España republicana, el único poder central de hecho que hiciera promesas de libertad a este País, que se niega a concedernos la deseada libertad de entendernos con Roma por separado, pero manteniendo su promesa de otorgarnos otras.

Expuesto el estado de la cuestión, repetimos ahora las preguntas que nos hacíamos en nuestro fondo aludido, más arriba: ¿Es lícito votar el Estatuto, privado de la facultad de negociar con Roma? ¿No podemos pedir las demás libertades los católicos sin caer en graves delitos?

"La Constancia" afirma que la aceptación de semejante Estatuto constituye no solo un delito ante la Moral cristiana, sino una verdadera apostasía; "puesto que exige el sacrificio de las convicciones más sagradas del católico juntamente con sus caros sentimientos religiosos."

Como discutimos ante un público compuesto de espíritus los más puros, las almas más religiosas, las conciencias más escrupulosas con los imperativos de la Fe, nos es imposible inhibirnos en la cuestión sin sentirnos responsables de la enorme y funesta confusión en que había de quedar sumergido nuestro benemérito pueblo, tan amante a la vez de sus creencias y de sus libertades tradicionales.

En su consecuencia, tenemos que declarar, con tanta autoridad, por lo menos, que "La Constancia", en las afirmaciones copiadas, "que el caso moral se halla falsamente planteado por esta; que en el forcejeo de Euzkadi con el Estado no se ventila ninguna cuestión teológica, puesto que el Estatuto no ha de contener sino las facultades administrativas que conquistemos los vascos con el esfuerzo común; que, por consiguiente, el voto a este Estatuto no implica ninguna apostasía religiosa, ya que los votantes no han de proferir ningún juramento impio ni han de hipotecar su adhesión doctrinal, que resultará completamente libre para, sonsegrarla a sus convicciones religiosas y repudiar todo lo que haya de repudiable en la Constitución española."

Después de hacer estas terminantes declaraciones, que las substraemos a la crítica temeraria de "La Constancia", puesto que desde el momento las sometemos a otra jurisdicción más autorizada, dejamos al juicio de los católicos vascos la responsabilidad de este período, que no ha vacilado en enfrentarse con la conciencia más pura, sencilla y delicada que ostentará jamás ninguna colectividad en el mundo, para invitar a los vascos a la deserción de sus deberes, impuestos por las únicas posibilidades del momento presente, cominándole para ello con las sanciones más terribles que pueden atrozar al alma de nuestro bendito pueblo.

Declaramos, ingenuamente que a un enemigo, el más encarnizado de las libertades de este País, puesto a exagitar la trepa más eficaz para abortar el fruto de la afanosa gestación de la fórmula que las ha de encarnar, no se le hubiera ocurrido un lenguaje más feliz que el que viene empleando en torno del Estatuto "La Constancia", que tuvo por padre, sin embargo, a "El Fuerista". Nada más por hoy."

Agrupación de médicos vascos

La Agrupación de médicos vascos, constituida en Bilbao no hace un muchos meses, respondiendo a los anhelos de una grandísima parte de la clase médica de Vizcaya, prosigue su labor con un éxito que evidencia la necesidad de estrechar vínculos profesionales y espirituales entre los numerosos vascos que ejercen la profesión médica y aún de muchísimos que sin ser vascos realizan esta misión en nuestro país. En el curso de muy pocos meses esta entidad se ha robustecido y ha arraigado hondamente. Lo pone de manifiesto así, el crecido número de afiliados con que cuenta en toda Vizcaya y el entusiasmo creciente con que todos ellos cooperan a la obra común de aunar aspiraciones de la clase y unir sus afanes de orden espiritual.

La Agrupación tiende también a lograr que se constituya una Federación de Agrupaciones de Médicos Vascos en todo el país, y a este efecto se han realizado gestiones, habiéndose podido comprobar con la consiguiente complacencia, que en todo el país vasco está latente este mismo afán de unión, bajo las normas que se ha impuesto la entidad. Cuantas gestiones encaminadas a este fin ha llevado a cabo en distintas poblaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra entre la clase médica, han encontrado un eco favorabilísimo que fundamenta sólidamente la esperanza de que muy pronto será una realidad esta Federación, en la que estarán atendidas las aspiraciones de orden moral y material de la mayor parte de la clase médica del país. Distintos representantes de la Agrupación se han puesto en contacto con los médicos de las más importantes poblaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra, habiendo obtenido colaboraciones numerosas y muy valiosas, hasta el punto de que los trabajos de organización pueden considerarse excelentemente orientados.

La Agrupación espera ahora que todos los médicos vascos y todos aquellos que se sienten vinculados a la vida de nuestro país por el sentimiento consideren esta posibilidad que se les brinda de constituirse en un grupo social solvente y de provechosas perspectivas.

Sobre unas declaraciones del diputado, señor Aguirre

"El Sol" que llegará hoy al medio día a esta capital, publica unas extensas declaraciones que dice haberse las hecho el Diputado señor Aguirre a un redactor.

Debemos poner en guardia al lector respecto de ellas, pues hemos recibido un telefonema del señor Aguirre en el que nos dice lo siguiente:

"Por no reflejar mi pensamiento declaraciones adulteradas que hoy me atribuye 'El Sol' absténgase de recogerlas sin esta aclaración. Diputado, Aguirre."

Como son relativamente extensas y como por otra parte, no reflejan, y en algunos puntos sobre todo distan fundamentalmente del sentir y pensar del señor Aguirre, (como en conferencia telefónica nos lo ha confirmado el interesado) las declaraciones aludidas, nos abstenernos en absoluto de hacerlas públicas.

CENTRO VASCO DE IRUÑA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 49 del vigente Reglamento, se convoca a Junta General ordinaria que tendrá lugar mañana domingo día 10 del corriente, en los salones del Centro Vasco, a las tres y media de la tarde.

Caso de no reunirse número suficiente de concurrentes, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las cuatro de la tarde.

Iruña, 9 de Enero de 1932.
Centro Vasco de Iruña
Presidente,
Julio de Herrera

Hermanidad de la Pasión del Señor

Esta Hermanidad celebrará su Junta general ordinaria el domingo día 10 del actual a las doce y doce y cuarto de la mañana en primera y segunda convocatoria respectivamente, en los locales de la Cámara de Comercio (Plaza Circular).

En la imposibilidad de invitar particularmente a todos y cada uno de los asociados, esta Junta de Gobierno ruega a todos acudan a dicha Junta general, sirviéndose de invitación el presente aviso.

Por la Junta de Gobierno, el Prior,
DANIEL NAGORE

EN EL CENTRO MARIANO



Elementos del cuadro artístico que han actuado en una velada celebrada ayer en el local de dicha entidad. (Foto Gerardo Zarasúa)

NUESTROS COLABORADORES

La Constitución y el sastre de Erro

"Don Melquiades Alvarez se ha declarado también revisionista constitucional en el aspecto religioso".—De los periódicos.

Miss España 1931 necesitaba ¡la pobre! un traje. Tenía uno muy viejo que olía a 1876 y a naftalina. Se lo hizo recién llegado de Sagunto un sastre muy famoso que se llamaba Cánovas. Todos decían, en estos años últimos, que el traje era de una vetustez y de una cursilería españolas. Verdad es que de entonces acá las modas habían cambiado mucho y que la niña estaba muy crecidita "hecha toda una mocetona". Resultaba además que el vestido tuvo en su origen unas mangas de vuelos que todos conocían con el nombre pomposo de "Garantías Constitucionales". Pero es el hecho que a la pobre chica un día se las arrancaban otro volvían a recoserlas y hasta llegó a pasarse años y años sin ellas. Los jóvenes la conocimos siempre con los brazos desnudos. Era para pegar mejor.

Coincidían todos en la necesidad urgente de vestirla a la moda. Sobre todo desde que la niña, en una tarde de primavera, se echó a la calle con un gorrito frío. Aquel día las gentes prefirieron dejarla en "culotte" a seguir viéndola vestida con aquel adeseo.

Entonces fué preciso hacer un traje nuevo a la indiféncia enculotada. "Se lo haremos" — decían unos cuantos — de un corte tan atrevido que ha de ser el asombro del universo". Despreciaban los modelos de Francia. Los querían de Rusia (país de vanguardia) o de Méjico (eterno revolucionario). Se convocó a los sastres a una gran Asamblea. Centenares de ellos se reunieron en Madrid durante el verano. Hubo riñas, disputas, algarabía y trapatista. Al final los más chulos apalearon con las varas de medir a los otros y enarbolando las tijeras hicieron un vestido a su capricho.

Salió un traje muy raro, la mar de extravagante. Era a modo de blusa azul con visos rojos; con un triángulo blanco a la altura del pecho, y aplicaciones de piel de cordero. Colgando de los hombros un diminuto y moní-

mo mandil con un festón hecho de colmillos y mascarones anticlericales.

Ni un solo botón, (el botón es símbolo de sotana), ni una faja, (la faja huele a jesuitas). Para colmo de males ocurriéronse añadir al vestido un colgajo muy feo. Decían los sastres que así las piernas de la chica quedaban a resguardo de miradas indiscretas. Es lo cierto que aquel colgajo estropeaba por completo el traje e impedía a la chica el andar con soltura. "Ley de Defensa" llamaban a esta horrible adidura sus autores.

Pero lo bueno del caso fué que a la chica le venía muy mal el vestido. En unos sitios le tiraba, en otros le formaba arrugas. Le caía del lado izquierdo mucho más que del otro. Los sastres se volvían locos. "Pero ¡si no parece la misma!" se decían atónitos. "¡Hay que ver que cambio ha tenido!" "¡Nosotros que la creíamos tan distinta!"... Lo que ocurrió fué que no le habían tomado medidas. Que cuando estaban haciéndole el traje la niña estaba muy lejos de sus sastres. Y yo no sé de sastre alguno que haga un vestido sin tomar previamente medidas y sin probarse al cliente como no sea aquel sastre de Erro de que hablan malas lenguas.

El sastre de Erro era el único sastre del mundo que no necesitaba tomar medida de los trajes. Llegaba a su casa un aldeano con las varas de tela necesarias. Nuestro hombre al instante despedía al cliente "Vuelve dentro de diez o doce días que pa entonces ya tendrás hecho". "¿Pero qué, — le decía el aldeano asombrado — sin probar ni nada me vas a hacer?" Y el sastre de Erro, les respondía a todos lo mismo. "¿Probar? ¿pa qué?... Mira, el pantalón... a ojo ya te sacaré... El chaleco has de llevar suelto, y la chaqueta, total, siempre has de andar con ella al hombro".

¡Ah si nuestros legisladores hubieran sido tan listos como el sastre de Erro!

Lo que a mí me parece es que Miss España como los aldeanos se ha echado al hombro el traje que le acaban de hacer. Se ha soltado el chaleco y hasta es posible que se suelte el pelo. José María IRIBARREN.

Testimonios irrecusables

No creemos que nadie podrá poner en duda el republicanismo de "La Libertad" de Vitoria, ni el de Fernando Diezta.

Pues bien, véase lo que éste escribe en "La Libertad":

"Ha llegado el momento de hablar claro"

Anverso.

Ha llegado el momento de hablar claro. Los sucesos lamentables que vienen sucediéndose hace unos días, nos impone a todos las máxima claridad en los juicios y el máximo interés en que el orden, la paz y la concordia presidan las funciones gubernativas de la República.

No tienen razón los que acusan a los elementos obreros de sus descenciamientos eguivocos. No la tienen tampoco aquellos que quieren perturbar la autoridad y el prestigio ciudadano del cuerpo de la Guardia civil. Causa de este antagonismo que se ha mareado de una manera arbitraria entre el elemento obrero y el elemento militar de la Guardia civil, corresponde por entero a las propagandas descentradas y fuera de lugar que particularmente, los elementos socialistas vinieron haciendo en las elecciones últimas, mirando más al egoísmo de un acto que al egoísmo de un bien patrio.

El poder de los socialistas está fracasado. Las normas de procedimiento que ha venido empleando desde que se constituyó en mayoría parlamentaria, acusa un deseo de implantar a viva fuerza, y sin tener en cuenta para nada las exigencias circunstanciales del momento político, las necesidades ideológicas de un programa puramente partidista.

Los sucesos que se vienen acaeciendo, tienen que tener, necesariamente la repulsa de todos los amantes de la buena República. De esta República que naciendo en lecho de oro puede, al ser mal comprendida, y peor interpretada, ser un perjuicio gravísimo para la buena marcha de la evolución nacional.

Los socialistas tienen la responsabilidad de haber levantado a las masas sin haber buscado los remedios para justificar las razones de este levantamiento. A ellos les incumbe por tanto toda la culpa de que España, consciente siempre de su revolución, pase por los momentos de amargura por que está pasando.

La fiesta tradicionalista de mañana

Con motivo de quedar sellada oficialmente la fusión de las dos ramas del Tradicionalismo en Navarra, las Directivas de las Agrupaciones Jaimistas e Integristas de Pamplona, de acuerdo con la representación de ambas Juntas Regionales, organizan para mañana domingo, 10 de Enero los siguientes actos:

A las ocho de la mañana misa de Comunión general en la Capilla de Nuestra Señora del Camino.

Terminado este acto religioso, desayuno en el Círculo Jaimista.

A las diez, en el Círculo Integrista, sencillo acto para sellar oficialmente la fusión de los tradicionalistas, en el que hablarán brevemente un representante de las dos ramas.

A continuación se impondrá la Medalla del Veterano a los correligionarios merecedores de esta honrosa distinción, supervivientes de la última cruzada.

A las once, en el Euskal-Jai, gran acto de confraternidad en el que dirigirán su elocuentísima palabra los señores don Agustín Tellería, don Manuel Sennate, diputado a Cortes y Director de "El Siglo Futuro" don Juan Olazábal, prestigioso tradicionalista de

Florilegio

El órgano de los Socialistas ha bajado un poco el tono, no mucho, en el asunto de la Guardia civil, y los obreros. Sin embargo, no faltan periódicos obreristas que dicen con toda claridad, lo que en realidad sienten.

Véase lo que uno de ellos, leído, devorado mejor dicho, por las masas, escribe con motivo de los sucesos de Castilblanco y Arnedo.

No queremos reproducirlo íntegro porque bastan para dar idea de él algunos párrafos.

He aquí uno de ellos, el inicial precisamente, titulado:

"Panorama"

Es la danza luctuosa y trágica, la danza de la sangre y de la muerte, bailada en torno de los cadáveres de los hijos del trabajo, con música de máuser y letra de parte oficial, invento y recopilación de todas las mentiras e infamias necesarias para hacer recaer la responsabilidad de lo que ocurre sobre las masas proletarias."

Este otro corresponde al titulado

"La República, reivindicando a Martínez Anido"

"Es la resurrección de los procedimientos borbónicos y dictatoriales, la imitación de los métodos de Arlegui y Martínez Anido, el cual, aunque perseguido y degradado, queda reivindicado por los hombres de la República desde el momento en que su actuación es una infame copia, corregida y aumentada, de lo que aquí había elevado a la categoría de arte de gobernar". Pero los dos anteriores son tortas y

pan pintado en comparación de estos otros en que descaradamente se hace la apología de la salvajada de Castilblanco:

"Castilblanco, pueblo simbólico"

Pero lo que, en su torpe previsión, había considerado el Gobierno como sedante de la rebeldía popular, no podía dar otros frutos que el acrecentamiento de la aversión, del rencor, del odio, del sublime odio contra unos hombres protectores de todo lo injusto y arbitrario que existe en España, trágicos símbolos de un sistema basado en la ignominiosa explotación del hombre por el hombre, en el dolor y en el crimen.

Y un día, en Castilblanco, en un acceso de santo furor, al ver a uno de los suyos muerto y a otros heridos, el pueblo ajustició a cuatro guardias civiles, les aplicó la ley de Lynch, diende por diende y ojo por ojo, se ensañó con ellos, como ellos se habían ensañado con sus hermanos, e incluso dicen que las mujeres, entre ellas una pobre vieja de 70 años, bailaron en torno de sus cadáveres mutilados."

Y para digno remate de tan dulce y pacífico artículo, léase este último:

"Obreros españoles! Luchad, brigad para que la justicia burguesa no se eche sobre un pueblo que, si se rebela, fué acorralado por la miseria y por la injusticia. Y no olvidéis que la manera más eficaz de hacerlo es extender el incendio que alumbra ya las provincias del sur de España, propagando su entusiasmo e imitando sus rebeldías."

"Se nos quiere decir que vienen a ser, este y otros artículos, con los que se está engañando inocentemente a las masas, sino una excitación en toda regla y con todas las agravantes, contra la guardia civil y contra el mismo régimen?"

Sin embargo el periódico del que hemos tomado los párrafos transcritos sale a la calle con toda libertad, y "El Debate" es retirado de la circulación por unas reflexiones serenas y comedidas que se ha permitido hacer al Gobierno.

¿Qué se puede esperar de masas incultas a las que se les miente engaña y excita en esta forma?"

Pero sobrevendrá en cualquier punto otra nueva sublevación del populacho se defenderán los guardias... y vuelta a poner en duda el origen de la agresión!

Solidaridad de Obreros Vascos

Esta entidad obrerista celebrará los siguientes actos de propaganda en los cuales tomarán parte elementos de la Agrupación de Bilbao:

CORELLA.—Hoy sábado día 9, a las siete y media de la tarde, en el teatro del señor Peraltá.

ESTELLA.—Mañana domingo día 10, a las tres de la tarde, en el Centro Navarro.

Guipúzcoa, doña Rosa María Urraca Pastor.

A la una y media, banquete en el Gran Hotel.

Todos los actos serán presididos por las autoridades políticas del partido Tradicionalista.

Agradecemos la atenta invitación que las juntas organizadoras nos han enviado para asistir a los diferentes actos.

Ecos de sociedad

LA COCINA Y LA MESA

Flan de coco y chocolate.—Se rallan y cuece el coco y en el almibar que se hace con el agua donde se ha cocido, se le agregan seis pastillas de chocolate pulverizado y seis huevos; las claras batidas a punto de nieve. Se mueve muy bien y se vierte en un molde acaramelado, cociendo al baño maría y luego al horno.

Hígado de cerdo a la cazadora.—Se coloca en una fuente sopera en que haya aceite frito, un hígado de cerdo que se tiene a lo largo por la mitad sin que se separen los dos trozos, para que resulte como un riñón de cerdo abierto.

GARAGE

Sucesores de A. Miqueluz
Calle Redín.—Teléfono 2059
Servicio permanente
Amplios locales. Estancias económicas
Jaulas independientes

Después se hacen incisiones a lo largo y a lo ancho, como si se cuadrícula como una libra de chocolate y los surcos o huellas de los cortes se rellenan con picadillo de tocino, perejil y echalotas recortadas.

A las dos horas se moja la superficie del hígado con agua y se espolvorea con sal y pimienta. Entonces se cierra el hígado que estará abierto como un libro, se mezcla con hojas delgadas de tocino y se dan al horno o sobre la placa en una bandeja de asar. Cuando el hígado está bien cocido, se coloca en una fuente de servir, se desmenuza el jugo del asado y se cuece para echarlo sobre el manjar, reforzado con zumo de limón.

Huevos guisados.—Unos cuantos huevos duros—según los comensales—se cortan longitudinalmente en cuatro partes cada uno, se rebosan en harina y huevo batido, se frien en aceite y se dejan cocer un rato en la siguiente salsa:

Se fríe cebolla menudamente picada, se dora harina, se agrega pimentón, vino blanco o caldo y agua hirviendo. Se deja hervir un rato y después se adiciona a los huevos pasándola antes por un colador y añadiéndole la sal correspondiente.

Tortilla de queso.—Se ralla queso parmesano, se fríe jamón picado y se mezcla todo con huevos batidos. Se echa en una cacerola que contenga manteca de vaca caliente, se agita con una espuumadera en distintas direcciones a fin de que los queden como cortados procurando dejarlos blandos. No ha de dejarse en forma de tortilla, sino como huevos revueltos.

Arroz a la turca.—Cocido convenientemente el arroz en caldo del puchero, sazónese con azafrán y pimienta y trasládese a una cacerola untada de manteca en el fondo con adición de tudano de vaca derretido y si hiciera falta, caldo.

Terminada la cocción a fuego templado y sírvase dispuesto en forma de pirámide en una taza aparte.

Gargantúa

VIAJES

De Bilbao ha venido don Ignacio Mongelos.

—De Caparrosa el ganadero don Silverio Pérez.

—Tras breve estancia en nuestra ciudad ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por Navarra, jefe de la minoría Vasco-navarra en el Parlamento don Joaquín Beunza.

—Llegó de Domeño la encapladora señorita Gloria Escalada.

—Ha regresado de Asturias el director del Instituto, don Vicente Villumbrales.

—De Añorbe ha venido la distinguida señora doña Luisa Reta de Lizarraga.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO OÑA, del doctor Aristegui.

—Fueron a Madrid las bellísimas señoritas y aventajadas alumnas de la Universidad Central, María Josefa Salvatierra, Catalina Argal y Adelaida López Urmeneta.

—De Barcelona han venido el odontólogo don Daniel Galán y el comerciante don Jesús María Machiñena.

—Saludamos ayer a nuestro querido amigo don Félix Rodríguez Juguetra, que ha venido de Mués acompañado de su bella hija Zorrioztu.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

CAPITULO DE BODAS

En la parroquia de Nuestra Señora de Pasay, en París se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestro compañero D. Carlos Meigar, con la señorita Lena Botassís, hija del almirante Bolassís, ex ministro de Marina y de Negocios Extranjeros de Grecia.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
WARRAUTE, Zapatería 50, Pamplona

La unión fué bendecida por

Monseñor de Mayol Lupé, capellán que fué de don Jaime de Borbón.

Después de la misa, los recién casados salieron para España, donde pasarán su luna de miel, que les deseamos inacabable.

Leija "LA NAVARRA"

Pérfila en Estela y Villafranca
ABAUT MUZ DE BENDIXER

VARIAS

Ha sido destinada a prestar sus servicios en la Escuela de Comercio de Bilbao la bella y distinguida señorita Antonia Arleaga; que en brillantes oposiciones celebradas en Madrid recientemente, ingresó en el Cuerpo Administrativo de Enseñanza.

NOTAS TRISTES

Viéronse muy concurridas las misas que en la parroquia de San Salustiano se dijeron ayer en sufragio del alma de la respetable señora doña Fabia Zayas de Echaverría viuda de Echaverría, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento; prueba inequívoca de las simpatías con que en vida contaba la finada y las que cuenta su distinguida familia.

Reciba, ésta, una vez más, en tan triste recordatorio, la expresión de nuestro pésame más sentido.

En el Gobierno civil

Multas gubernativas

En nuestra visita al Gobierno civil, nos manifestó el gobernador de Navarra que siguiendo el plan de respecto a la autoridad que se había impuesto, había ordenado le fuera impuesta una multa de setenta y cinco pesetas, a un individuo que en el Bar Olimpia de esta ciudad, había esgrimido una pistola de las llamadas detonadoras, atemorizando al público y causando el consiguiente escándalo. Asimismo impuso sendas multas de veinticinco pesetas, a dos individuos, por escandalizar en la vía pública.

Nos añadió el señor Andrés que en este punto se piensa mostrar inflexible con el fin de lograr la normalidad en la vida callejera y que todo el mundo proceda con corrección, hallándose en un todo identificado con el reciente Bando publicado por la alcaldía en este sentido.

Dijo también el gobernador que al saber que en Caparrosa un individuo había tratado con menosprecio evidente a las autoridades municipales de aquella villa, había dispuesto que se presentase ante su autoridad con objeto de notificarle una sanción que ha decidido imponerle.

Visitas

El señor Andrés recibió ayer numerosas visitas, entre ellas la del alcalde, que fué a saludarle en nombre del Ayuntamiento, y la del obispo de la diócesis, doctor Muniz, con quien conversó extensamente.

También recibió a una representación de Buñuel compuesta por algunos concejales de aquel Ayuntamiento y otros vecinos pertenecientes a la Sociedad Obrera. Fueron a tratar con el gobernador del asunto del reparto de tierras, ya que, aunque se llegó a un acuerdo recientemente ante la autoridad gubernativa, parece ser que hay dificultades en cuanto a la aplicación estricta de lo acordado, por oponer alguna resistencia los arrendatarios de aquellas tierras.

Nos dijo el Gobernador que se proponía intervenir activamente y probablemente el lunes próximo, convocaría a una reunión a todos los interesados en el asunto para darle cumplida y definitiva solución.

Visitó, asimismo al gobernador una comisión de Muniaín y otra de Fustiñana.

Una comisión de obreros que han sido despedidos de las obras del nuevo Seminario, visitó ayer mañana al señor Andrés con el fin de solicitar su intervención para que volviesen a ser admitidos.

El gobernador llamó inmediatamente al contratista y éste le expuso las razones de orden técnico y económico que había tenido para hacer esos despidos, hallándolas nuestra primera autoridad justificadísimas. Sin embargo, prometió el contratista que dentro de sus posibilidades y si el tiempo mejoraba, vería de colocar, si no a todos, a parte de los obreros despedidos, que en total suman 34.

Una comisión de la Federación Gráfica estuvo a visitar al Gobernador para pedirle que vea de activar el funcionamiento del Comité Paritario, denunciándole al mismo tiempo que en la fábrica de Bolsas de Villava, se incumplía la jornada de trabajo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Julián, mártir; Vidal, Fortunato, Revocato, mrt.s.; Basilia, vg.; Marcelino, ob.; Antonio, presb.; Anastasio, Celso, Marcianilla y Marciana, mártires.

San Julián, mártir

El mismo día en que este Santo se casó en santa Basilea perchióse en su aposento un suavísimo olor, procedente de celestial prodigio. Preguntó la esposa qué podía significar, a lo que Julián respondió hablándole de Dios y proponiéndole guardar continencia accediendo a ello. Heredero de cuantiosos bienes, dedicábase a obras de misericordia, cuidado de los enfermos, etc., y del apostolado. En una cruel persecución fué quemada la casa de Julián y él cogido preso y paseado por las calles cargado de cadenas. Encerráronle después en lóbrega cárcel y visitábanle algunos caballeros que convirtió y sufrieron gustos el martirio. Llevado Julián en presencia del juez, pasaron ante el tribunal unos gentiles que conducían un cadáver a la sepultura. El impío juez en tono de mofa dijo al Santo: "Resucita este muerto". Julián puesto en oración, lo devolvió a la vida, y el resucitado declaróse cristiano. A tal espectáculo convirtiéronse muchos, a todos los cuales sentenció el juez a ser metidos dentro de cubas encendidas; mas como por querer de Dios salieran vivos, fueron arrojados a las fieras, de las que tampoco recibieron daño. Por último, hizoles degollar consumando Julián con ellos su martirio el año 308, en Antioquia, donde naciera de padres muy cristianos.

El señor Andrés, les contestó, prometiéndoles hacer cuanto esté de su parte para arreglar el primer asunto, y respecto al otro, dijo que tomaría medidas para que ni en esta ni en otra fábrica, se aparte nadie del cumplimiento de la ley.

Otra visita que había recibido el gobernador, fué la de los inspectores de primera enseñanza, con quienes se apartió acerca del desenvolvimiento de la enseñanza oficial en Navarra.

A este respecto nos manifestó el señor Andrés que estaba dispuesto a que los alcaldes de los pueblos mostrasen el mayor celo para cumplir lo dispuesto en cuanto a que la bandera nacional ondee en los edificios durante las horas de clase.

Envío de guardia civil

El gobernador civil ha ordenado el envío a Cáteda de varias parejas de la guardia civil, pues había tenido una conversación telefónica con el Alcalde q. lo solicitó de su autoridad, ya que tenía que con motivo del reparto de un pinar se pudiese alterar el orden público.

El próximo mitin jaimista

El gobernador, ha recibido un escrito de Juventud Jaimista en el que, atendiendo sus indicaciones, prometen garantizar el orden por cuantos medios estén a su alcance con motivo de los actos que piensan celebrar mañana, domingo.

Nos dijo el gobernador a este respecto, que era su propósito autorizar toda clase de actos de propaganda política, alegrándose que no hubiera necesidad de llegar a la adopción de precauciones ni al empleo de la fuerza pública, estableciéndose de una vez para siempre una zona de respeto para todas las ideas.

Un almuerzo

A mediada fué obsequiado el señor Andrés por el Alcalde, con un almuerzo que tuvo lugar en Casa Marceliano.

Al acto asistieron los miembros de la Comisión Gestora de la Diputación.

Mitín en Tudela

El alcalde de Tudela comunicó al Gobernador civil que mañana domingo, tendrá lugar en aquella ciudad en el llamado Palacio del Obispo, un acto de propaganda católica.

Los elementos organizadores tenían el propósito de celebrarlo en otro local que el alcalde estimó poco adecuado y el señor Andrés, atendiendo sus razones, ha aprobado su conducta.

La Derecha Republicana

Los elementos que integran la Derecha Republicana han entregado al gobernador los estatutos por los que se regirá dicha agrupación, que han sido aprobados por el señor Andrés.

Confraternizando

A las siete de la tarde, recibió el señor Andrés a los directivos que integran los diferentes grupos republicanos de nuestra ciudad, con los que cambió impresiones.

Mañana, o pasado, hará lo mismo con los elementos socialistas.

Recogida de "El Debate"

Finalizó su conversación con nosotros el señor Andrés, dándonos cuenta que cumpliendo órdenes que había recibido de Madrid, ayer mañana, procederían los agentes de su autoridad a recoger los ejemplares de "El Debate", que llegaron para la venta a nuestra ciudad.

Noticias y sucesos

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fueron denunciados: Uno por hacer un disparo con una pistola detonadora en el Bar Olimpia. Uno por insultos y amenazas, y uno por protestar de la denuncia anterior.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: cuatro jóvenes por jugar a la pelota en la fachada de la plaza del Mercado. Uno por dejar el carro abandonado en la vía pública. Por promover escándalo han sido denunciados Esteban Arroba y Juan Flores Esparza.

A la Comisaría se dió cuenta de la sustracción de un cubito de muestras de bisutería que le robaron del automóvil al viajante del señor Espuga.

PEÑA "LOS IRUÑSHEMES"

Se cita a los socios de esta Peña a junta general ordinaria para el día 9 del corriente a las 22 horas, en primera convocatoria, y 22.30 en segunda.

Se ruega a todos los socios la puntual asistencia a la misma.

La Directiva.

EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA

Los agentes gubernativos denunciaron a Dionisio Vidaurte y José Vijueca por escandalizar.

Asimismo, detuvieron a Martín Enríz, como presunto autor de la sustracción de varios objetos de bisutería José Zuazu, viajante de la Casa Espluga de esta ciudad.

DOS INCENDIOS

Participa el comandante de la Guardia civil de Los Arcoos que a las veinte horas del pasado día cinco se declaró un violento incendio en un pajar propiedad del vecino de aquella villa Lorenzo Oroz Ortigosa, que lo tenía arrendado a Florentino Osés Gozález.

Al lugar del siniestro acudieron rápidamente las autoridades y parte del vecindario, procediendo a trabajar de modo inmediato para evitar se propagase el fuego a los edificios inmediatos, ya que en el pajar siniestrado nada se po-

dría hacer por ser totalmente pasto de las llamas.

El edificio, que quedó completamente destruido, está asegurado en el Banco Aragonés, y las pérdidas alcanzan la cifra de 4.650 pesetas.

Se cree que el hecho se produjo casualmente, como consecuencia de la imprudencia de unos chiquillos que jugaban en las inmediaciones.

El Juzgado instruye diligencias.

Noticias que se reciben de Isaba dan cuenta de haberse incendiado un edificio en Ustároz, propiedad de Victoriano Marco y arrendado por Vicente Lorea.

El edificio, que se hallaba destinado a estable y pajar, quedó completamente destruido, alcanzando las pérdidas la cifra de quince mil pesetas.

A pesar de que el hecho se considera producido casualmente, el Juzgado instruye las diligencias de rigor en estos casos.

Asociación Musical "Los Amigos del Arte"

Se convoca a junta general ordinaria a todos los señores socios de esta Sociedad, que tendrá lugar hoy sábado a las 10 de la noche en primera convocatoria, y a las 10 y media en segunda, en los locales de esta Sociedad.

La Junta Directiva.

CASA DE SOCORRO

En el cuarto de socorro fueron curados ayer:

Gregorio Esteban Vidarte, de 8 años; contusiones y erosiones en el dedo pequeño del pie derecho.

Luis García de 43 años; herida contusa y hematoma en el pómulo derecho.

García Pagola Lacunza, de 27 años; contusión en el ojo derecho y edema palpebral.

José Donezar, de 25 años; herida contusa en la cara.

Además, se practicó un reconocimiento para bagaje.

Academia Mercantil

Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archivado. Preparación a muy reducido número de alumnos.

Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

tada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

En la misa predicará sobre la indicada Asociación el doctor don José Vera.

A continuación de la misa se hará la Consagración de las familias (las cuales han de ser precisamente de dicha parroquia) a la Sagrada de Nazaret, y esta acto servirá también para renovar la consagración de las familias ya inscritas en la misma.

Inmediatamente el señor párroco bendecirá e indulgenciará las coronas, rosarios, cruces y crucifijos, manuales, imágenes pequeñas que tengan en la mano los asociados.

Este día los asociados ganarán indulgencia plenaria, previa confesión y comunión.

EN LOS CORAZONISTAS

La Archicofradía y las Madres Cristianas, establecida canónicamente en esta iglesia, celebrará sus ejercicios mensuales el día 10 de Enero en esta forma:

Por la mañana, misa con ejercicio a las seis y media; misa de comunión general a las ocho, con órgano y moletes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

EN JESUS Y MARIA

MES DE ENERO

Día 10, Segundo domingo, La Sagrada Familia, Jesús, María y José.

A las seis y media, misa de comunión general de la Asociación de Hijas de María Inmaculada y la Sagrada Familia.

A las ocho, misa de comunión general de la Asociación de Hijas de María Sección de mayores.

A las ocho y tres cuartos y a las nueve y media, ejercicio ordinario de las Congregaciones Marianas de Luisés y Estanislao, respectivamente. (A las mismas horas los restantes domingos del mes).

A las cuatro de la tarde, función solemne de la Congregación de Hijas de María Inmaculada y la Sagrada Familia, con exposición, rosario, sermón y reserva.

A las siete de la tarde, función anual de la Asociación de Hijas de María, de adoración y ofrecimiento de dones al Niño Jesús.

Día 13:

Día de retiro para las Hijas de María. A las siete de la tarde.

Día 14:

Día de retiro para los hombres a las siete y cuarto de la tarde.

Día 16:

A las cinco y media de la tarde, preparación para confesiones de la sección de menores de la Asociación de Hijas de María.

Día 17:

Tercer domingo. A las ocho misa de comunión general de la Asociación de Hijas de María, sección de menores. A las siete de la tarde rosario y bendición.

Día 31, domingo de Sexagesima:

A las cuatro y media comienzan los ejercicios Espirituales para las sirvientas y obreras, que se celebrarán en esta forma:

A las seis y media de la mañana meditación, durante la santa misa.

A las cuatro de la tarde, santo rosario, plática doctrinal y meditación.

El domingo 7 de Febrero, será la comunión general a las seis y media, y se dará la bendición Papal.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde, teniendo lugar durante todo el mes de seis a seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Preciosa Sangre de N. Señor Jesucristo.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

CULTOS PARA EL MES DE ENERO. Todos los días: Adoración Reparadora de señoras y caballeros, que por la mañana de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto.

A las seis y media de la tarde, rosario, vista, estación y reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

El día 19, ejercicio en honor de San José.

Día 10:

Función especial para los socios de la Defensa de la Fe en España, a las seis y media de la tarde.

Predicará el R. P. Villoslada.

Día 17:

Cultos de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las seis y media función, en la que predicará el R. P. Morán.

Día 24:

Por la tarde, a las seis y media, función de la Buena Muerte.

Predicará el M. R. Padre Perea.

EN SAN SATORNIANO

Mes de Enero, dedicado por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, y por la conversión de los pecadores, con exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas en la parroquia de San Satorniano.

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre con el Santísimo Sacramento de manifestación.

A las seis y media reserva, rosario y adoración del sagrado clavo, tocado con el de la Cruz del Señor.

En el primer día laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archicofradía.

EN LOS PP. CARMELITAS

Enero:

Día 10:

Función mensual de la V. O. T. Por la mañana a las siete y media, comunión general.

A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición, rosario, sermón y reserva.

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 1931

Denuncias por embriaguez, 1.103; por reyerta, 121; por escándalo, 1.063; por infracción del reglamento de circulación, 665; atropellos graves, 4; id. leves, 12; infracciones faltas de peso, 216; perros abandonados, 146; otras faltas contra las Ordenanzas, 556; expendedoros de leche u otras mercancías nocivas a la salud, 132; menajeros recogidos y desinfectados, 290; detenidos por postular, 183; apertura y cierre de establecimientos, 35.

Dellos, contra las personas, 9; id. contra la propiedad, 14; contra los agentes de la autoridad, 11; Tribunal de menores, 55; cartelistas, timadores y maleantes, 153; indocumentados y extranjeros, 53; locos, 8; caravanas de gitanos expulsados de la población, 9; niños perdidos, 37; incendios y conatos, 85; accidentes casuales, 90; auxilios prestados a particulares, 630.

Tirabuzos recogidos a los niños, 149; pelotas ocupados en la vía pública, 41; pelotas y balones, 351; pistolas, detonadoras y otros, 75; comercios hallados abiertos por olvido de sus dueños, 94; otras intervenciones, 991. Asuntos burocráticos despatchados en el Negociado de Policía, 3.111.

UN DONATIVO PARA LOS SERENOS

El donativo a que ayer hicimos referencia en una nota que nos remitió la alcaldía de esta ciudad, con destino a los serenos, ha sido hecho en nombre de los médicos y farmacéuticos de Pamplona, según nos comunican en un atento B. L. M. el presidente del Colegio de Farmacéuticos, don Antonio Corti Samaniego.

CONFERENCIAS PUBLICAS

Hoy a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco la segunda conferencia de índole cultural y médica, exclusiva para señoras y señoritas dada por el doctor Echarte.

En ella se tratará del estudio de las

principales funciones del organismo de la mujer, y la entrada será pública.

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

Esta entidad celebrará hoy sábado sesión ordinaria,

Temas financieros

El patrón oro

El haber abandonado Inglaterra la paridad oro de la libra ha tenido grandes consecuencias, como era inevitable, debido al uso extensivo que se hace de este metal como medio de pago internacional.

Después de mucho antes de que Inglaterra suspendiese los pagos en oro, claramente se veía que la distribución de las reservas oro en el mundo no estaba ajustada en forma.

A pesar de haberse introducido muchas economías en el uso del oro durante la pasada década, la acumulación en estos dos países produjo penuria en las otras partes.

Porqué el oro está desigualmente distribuido

Al discutir las dificultades de Inglaterra y de los otros países que han interrumpido temporalmente la base oro, se aseguró frecuentemente que el patrón oro era el responsable de las dificultades en que se encontraban estos países.

Es la falta de este equilibrio lo que produjo la concentración de las dos terceras partes del oro del mundo en poder de Francia y los Estados Unidos.

La afluencia de oro hacia los Estados Unidos puede explicarse, en parte, por el hecho cierto que durante el período que siguió a la guerra, dicho país vendió sus mercancías y servicios a otros países que los compró de ellos y, en parte, porque Nueva York se convirtió en la plaza depositaria de grandes cantidades de fondos extranjeros.

Una situación algo parecida ha existido en Francia, que, durante algunos años ha tenido una balanza favorable como resultado de sus transacciones internacionales.

Además, el movimiento de oro hacia Francia se ha relacionado con la subida, de los precios en el mercado interior y el aumento en la circulación fiduciaria durante los años recientes, debido principalmente al sostenimiento de sus actividades industriales y a las limitaciones del sistema bancario francés que necesita virtualmente el depósito de oro en el Banco de Francia a cambio de los billetes.

LOS DEPORTES



Pasando el rato

Antes, cuando teníamos el profesionalismo enmascarado, siempre que un club perdía, los "hinchas" le culpaban al referé.

Ahora, desde que el profesionalismo se quitó la careta, los causantes de las derrotas son los miembros de las directivas.

Si obligáramos a jugar a los sabios que sienten cátedra de fútbol desde la tribuna, las empresas de pompas fúnebres estarían en la gloria.

Quien quiera saber hasta dónde llega la soberbia humana, no tiene más que fijarse en los dirigentes de cualquier Club, un día de partido en su propio campo.

Cuando hay "piñas", en un partido, los cronistas ponemos el grito en el cielo y hasta rompemos una lanza, o dos, en pro de la cultura deportiva.

¿Cuándo llegaremos a saber qué es lo que queremos?

Muchos aspiran a formar parte de las directivas de los Clubs, porque confunden lamentablemente las palabras "dirigir" y "digerir".

Hay quienes llevan a sus mujeres a los partidos de fútbol, para que se desahoguen lanzando sapos y culebras trario.

Los hay cobardes...

Cuando veas que un referé demuestra persistente parcialidad en favor de un equipo, no preguntes nunca "por qué".

Preguntar siempre: ¿Cuánto?

A los que preguntan cuándo se acabarán los escándalos en algunos campos de fútbol, les dicen ustedes que esperen, que todo llega.

La ciencia de la vida consiste en saber esperar.

Pero no hay que olvidar que el que espera...

FUTBOLERIAS

Don Juan Comas, presidente del Barcelona

En la última asamblea del F. C. Barcelona, se ha designado a don Juan Comas para el cargo de presidente.

Los árbitros inválidos

Leemos: "Propone Fidel de Rotache, siempre se leen con gusto sus crónicas, la creación del Cuerpo de Inválidos."

Y les da los primeros números a Arriñas y a Cruella.

El mote de la nueva entidad es muy acertado. Y aunque burla burlando ha sido puesto en circulación, debiera hacer pensar, y mucho, a los árbitros, que constituyen el Colegio o los Colegios oficiales.

Porque es incomprensible cómo se consiente que salgan a cumplir tan delicada misión, tanto que es inapetible, personas que no cuentan con las condiciones físicas precisas para desempeñar concienzudamente el cargo de jueces.

No basta conocer el Reglamento. Hay que saber correr. Y correr sin estorbar. Cosa que no pueden hacer los "inválidos".

Lo compensan cometiendo injusticias. Si, la "dignificación de la clase" es precisa, la designación de los "inválidos" es precisa, entonces, no se impide que arbitren los que no deben hacerlo porque ni pueden?



RENE LACOSTE QUIERE VOLVER A LA VIDA ACTIVA

París.—Se anuncia de nuevo que René Lacoste ha manifestado el deseo de volver a las filas activas del tenis.

Es probable que pronto se le vuelva a ver a Lacoste participar, al menos en dobles, en algunas grandes pruebas.

OLIMPISMO

LOS PATINADORES ALEMANES NO VAN A LAKE PLACID

Berlín.—La Asociación Alemana de Patinadores ha acordado no enviar "team" de "hockey" a los Juegos Olímpicos de invierno, que se celebrarán en Lake Placid (Estado de Nueva York) en Febrero próximo.

Estos Juegos constituyen el prelude de la Olimpiada, que se celebrará en Los Angeles (California) durante el verano próximo.

LA LIGA

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

El Comité central de Arbitros ha designado como correspondiente a los partidos de la Liga que se celebrarán mañana a los siguientes:

Racing de Santander-Valencia, Steimbom.

Madrid-Español, Gumb.

Athletic de Bilbao-Donostia, Melcón.

Unión-Arenas, Adrados.

Barcelona-Alavés, Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Castellón-Murcia, Vilalta.

Betis-Athletic de Madrid, Arribas.

Deportivo Coruña-Oviedo, Vallana.

Sporting de Gijón-Celta, Cruella.

Cataluña-Sevilla, Canga Argüelles.

TERCERA DIVISION

Stadium Avilés-Racing de Ferrol, Isaac Fernández.

Logroño-Erandio, Lecea.

Baracaldo-Aurora, Saracho.

Mallorca-Badajona, Estapé.

Iberia-Martinenc, Bernardo.

Júpiter-Sabadell, Caslo Boada.

Saguntino-Gimnástico, Piqueur.

Alicante-Eleche, Cuartero.

Imperial-Cartagena, Casanovas.

Clinica IRIGARAY

CIRUGIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.

SABADOS: consulta especial para hombres

Ar. Roscosvallés, 14.-1.º PAMPLONA

(junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

empeñar concienzudamente el cargo de jueces.

Y que las diferencias son muy grandes.

¿Rumores con vista a taquilla?

Porque el Primo Carnera-Bouquillon se anuncia.

León See está muy reclamado en Europa. Sobre todo en Milán, Berlín y Bruselas.

En esta última le verán casi seguramente en abril combatiendo con Pierre Charles.

PRIMO CARNERA

Parece que entre Primo Carnera y su manager León See no reina gran armonía.

Y que las diferencias son muy grandes.

¿Rumores con vista a taquilla?

Porque el Primo Carnera-Bouquillon se anuncia.

León See está muy reclamado en Europa. Sobre todo en Milán, Berlín y Bruselas.

En esta última le verán casi seguramente en abril combatiendo con Pierre Charles.



QUIEN ES EL PROXIMO CONTRINCANTE DE UZUDUN

El próximo día 15 del actual vuelve Paulino a pelear, ahora con King Lewinsky, reciente vencedor de Loughran que no ha dicho más que, aunque el vasco no conoce el k. o., él piensa dejarlo sobre la lona "más frío que el corazón de un prestamista".

Y es que tal vez, en esta pelea Uzudun puede perderlo todo y ganar poco. Puede perder el derecho a figurar entre las grandes "estrellas" y puede perder la vertical por primera vez en la vida.

Puede perderlo todo y ganar muy poco... Pero no tenemos derecho a censurar demasiado al manager que la ha concertado, ni al gladiador que lo acepta.

¿Se asustará este joven ante los mazazos de Paulino? Ahí está la esperanza del vasco. Porque Lewinsky, valiente y feroz cuando tropieza con un Loughran que lleva los nudillos forrados de mantequilla, se desmoraliza y escapa cuando tiene en frente un golpeador enérgico, de los que ponen los flancos como carne recién asada.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA NACIONAL

El señor Durán, presidente de la Federación Nacional de Boxeo, ha manifestado que no es cierto que la Federación haya designado a Ferrand aspirante oficial para el título europeo de los moscas.

También ha dicho el Sr. Durán que ha recibido una carta de la Federación Europea, en la que se pide indique un boxeador español para que tome parte en torneo para cubrir el título continental del peso pesado.

En principio se pensó en Paulino Uzudun; pero no se hacen gestiones con este pugilista por temor a que no quiera presentarse.

PRIMO CARNERA

Parece que entre Primo Carnera y su manager León See no reina gran armonía.

Y que las diferencias son muy grandes.

¿Rumores con vista a taquilla?

Porque el Primo Carnera-Bouquillon se anuncia.

León See está muy reclamado en Europa. Sobre todo en Milán, Berlín y Bruselas.

En esta última le verán casi seguramente en abril combatiendo con Pierre Charles.

PRIMO CARNERA

Parece que entre Primo Carnera y su manager León See no reina gran armonía.

Y que las diferencias son muy grandes.

¿Rumores con vista a taquilla?

Porque el Primo Carnera-Bouquillon se anuncia.

León See está muy reclamado en Europa. Sobre todo en Milán, Berlín y Bruselas.

En esta última le verán casi seguramente en abril combatiendo con Pierre Charles.

PRIMO CARNERA

Parece que entre Primo Carnera y su manager León See no reina gran armonía.

Y que las diferencias son muy grandes.

¿Rumores con vista a taquilla?

Porque el Primo Carnera-Bouquillon se anuncia.

León See está muy reclamado en Europa. Sobre todo en Milán, Berlín y Bruselas.

En esta última le verán casi seguramente en abril combatiendo con Pierre Charles.



Clasificaciones

Hace tiempo que teníamos que decir a ustedes que Francois Larramendy, un crítico autorizado del País Vasco-francés, tiene hechas las siguientes clasificaciones para el juego "a main nue en trinquet".

Individualmente:

1. Atano II, campeón del mundo.

2. León Dongaitz.

3. Eduardo Arrayet.

4. Ernesto Arrayet.

5. Salegui.

6. Arcé.

7. Durruthy.

8. Behaska-Arcé.

9. Damestoy.

10. Leónis.

Para la clasificación por equipos, he aquí la opinión de monsieur Larramendy:

1. León Dongaitz-Eduardo Arrayet.

2. Atano III-Atano IV.

3. Arrayet hermanos.

4. León Dongaitz-Damestoy.

5. León Dongaitz-Atano IV.

6. Behaska-Arcé.

7. Salegui-Atano IV.

8. Leónis-Damestoy.

9. Durruthy-Damestoy.

10. Leónis-Darraidou.

Un nuevo frontón en Madrid

La empresa del frontón Madrid, de Madrid, ha dado comienzo a las obras de un nuevo frontón en Zaragoza, que se propone inaugurar en la primavera próxima.

Tan pronto termine aquel edificio iniciará la construcción de otro en Madrid de gran capacidad y dotado de todas las comodidades, para lo que ha adquirido un solar en sitio muy céntrico, anunciándose que este frontón será el mejor del mundo.

En Euskal-Jai

El primero, de los partidos jugados ayer en el frontón de la calle de San Agustín tuvo un desarrollo completamente opuesto al previsto por la "cátedra".

Jugaban Abrego II y Arce, contra Ezponda y Arrizabalaga y los adinerados ofrecieron su dinero con motivo por la segunda de las citadas parejas.

El mejor de los cuatro pelotaris fué sin disputa el segundo de la dinastía de los Abregos.

El partido fué muy competido, registrándose la última jugada en el tanto 40.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde: Aziproz e Irigoyen

contra Yanci y Salsamendi

Frontón Moderno

Domingo 10 de Enero de 1932

A las once y media de la mañana se jugarán dos interesantes partidos: Primer partido. Revancha - desafío Cruzándose una respetable cantidad de pesetas.

Con las mismas pelotas del día 3. de 105 gramos.

ATANO II

Con la izquierda, a sacar del 3 contra LUIS ZUBIELQUI

Libre, a sacar del 1 y medio A 30 tantos Segundo partido: LASA

Libre, a sacar del 3 contra ARRIETA I y AYERRA

A sacar del tres A 25 tantos

Salón Proyecciones

Teléfono 1608

Funciones para hoy sábado 9 de Enero

Vormouth a las siete y cuarto Noche a las diez y media ESTRENO de la bellísima producción CINAES

NAPOLES CANTA

Comedia de costumbres modernas

El utilitarismo moderno matará a la divina Philae

Philae es el nombre de la más pequeña de las tres islas situadas cerca de la primera catarata del Nilo. Considerada largo tiempo como una de las maravillas del mundo, se la designaba con el nombre de "la perla del Egipto".

Los ejemplares del templo de Amasis existen aún en el extremo sur del islote. Nectanebo II, sensible a los encantos de aquellas riberas, levantó en el mismo lugar un templo que todavía existe, y Ptolomeo II, un siglo más tarde, completó la obra de sus antecesores y consagró la isla a la diosa Isis.

En aquella época, Philae era un bastión avanzado de la dominación macedónica contra la Etiopía. Los ptolomeos más de una vez debieron defenderla de las acometidas de los obreros de Miroé. El templo de Isis allí levantado santificaba al Nilo desde el momento que entraba en Egipto; era el oráculo de todo el valle y objeto de las más fervidas plegarias de los sacerdotes y los laboriosos felahs.

El poderío de los romanos, consolidado sobre las riberas del Mediterráneo, penetró sin temor en el seno de las más antiguas civilizaciones. Los legionarios de los Antoninos remontaron el Nilo y sus famosos soldados-alfariles dejaron a su paso la huella de capillas, piletos y kioscos tan famosos como el de Trajano.

Philae continuó pagana hasta el final del reinado de Justiniano, en que el abate Teodoro, Obispo, arrojó a la diosa Isis del templo para imponer la Cruz. Pero ésta, mal asegurada en medio del paganismo que la circunababa, debió ceder su turno al creciente islamismo que, quizá, no era sino una lejana imagen de la diosa lunar.

Los últimos invasores que ocuparon la isla sagrada fueron los franceses, en 1799, que acababan de batirse al pie de las Pirámides.

El Egipto es un presente del Nilo y los ingleses han interpretado tan bien la vieja fórmula de Heródoto, que han decidido engrandecer más su territorio, forzando al Nilo a desbordarse más lejos todavía.

Un gran dique ha sido construído en Assuán, próximo a la isla sagrada. El río detiene allí su avance, se ensancha, desbórdase... Las aguas cubren la isla y el ocaje acacia los capiteles de las columnas del templo. Las barcas de los turistas circulan a la altura de estas maravillas arquitectónicas que respetaron los años. A veces alguna piedra cae; otras, es una columna que se desmorona. Isis, después de tantos siglos, contempla el espectáculo...

El turista debe indignarse o decir, como Pierre Loti: "Esto permitirá hacer más profundos los cultivos del algodón!"

Mientras los ingenieros preparan los planos para levantar los diques y hacer el embalse de las aguas del río. Entonces, para siempre, Isis habrá quedado sumergida bajo las aguas.

Novios

Si la fotografía de boda la hacéis en Casa de RUPEREZ

vuestra felicidad será eterna

Regalo de ampliaciones en todos los encargos.

Calceteros, 12 PAMPLONA

FERMIN GORTARI

Garganta, Nariz y Oído

ZAPATERIA, 52 2.º



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

que tiene por fondo la fantástica visión de Nápoles y el Vesubio.

Interpretada por Marcelin Tod, Anny Mary, Lyliana Lyl y Georgio Curti.

Terminarán las sesiones con una película sonora de dibujos.

Mañana domingo

Anny Ondra en su última superproducción sonora

UNA AMIGUITA COMO TU

¿Quiere usted alquilar un taxi?

Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se presta.

Teléfono número 2079

MINIMO

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
"MENCHETA"

Marcelino Domingo se separa de la izquierda catalana, y Lluhi resta importancia al hecho porque no significa nada políticamente el Ministro de Agricultura en Cataluña.

Según "La Voz" se está preparando una trascendental reforma que originará viva discusión y, posiblemente, una crisis ministerial.

Los aviadores Haya y Rodríguez se encuentran ilesos en Kontiala. Su aparato está destrozado, habiendo salido en auxilio de los aviadores españoles una columna francesa.

Ayer se entrevistó el Nuncio con el Ministro de Estado. Los diputados socialistas se solidarizan con Margarita Nelken.-Cárdenas, embajador en Washington.-Incendio de la residencia de jesuitas de Oña.

(Por teléfono)

LA COMISION MILITAR QUE VA A BOLIVIA

La comisión militar que en breve saldrá para Bolivia a fin de hacer entrega de la bandera que el Gobierno español regala al regimiento de la Escuela de Clases al que ha sido puesto el nombre de España, ha visitado hoy para despedirse a los Ministros de Estado y de la Guerra.

Dicha comisión ha sido obsequiada por el Ministro de Bolivia en España.

La bandera dedicada por el Gobierno español al citado regimiento boliviano lleva en un lado la efigie de Pizarro, una nave, la estampa de un pueblo extremeño y la leyenda República española 1931, y en el otro los escudos de Bolivia y España y la leyenda Bolivia-España. MOMXXXI.

CONFLICTO PESQUERO RESUELTO

El señor Largo Caballero dijo a mediodía a los periodistas que había quedado resuelto en Huelva el conflicto de las bases de trabajo, saliendo al mar ochenta y cuatro barcos.

Dijo también que no puede acceder a ninguna modificación en el seguro de maternidad, establecido por una ley y que los diputados que las estimen precisas pueden presentar a la Cámara una proposición de ley en tal sentido.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS AL OCURRIR UNA EXPLOSION EN UN TALLER

En ocasión de hallarse el obrero José Cifré Alcaraz, de veinticinco años, dedicado a la tarea de soldadura en el taller de calderería de la Sociedad Comercial de Hierros, establecida en la calle de Méndez Alvaro, se le hizo una pequeña fuga en el orificio de la botella de acetileno con que manipulaba, inflamándose el gas. Pretendió apagar la inflamación Cifré, pero el maestro de taller Rubio, le recomendó que dejase la botella a su ser, que acabaría el gas sin daño, y que tomase otra botella. No le hizo caso Cifré, y siguió en sus intentos de apagar la botella que ardió, para lo cual acabó por echar encima agua, determinando con ello una formidable explosión que sembró la alarma en la barriada.

Cifré murió en el acto, y un compañero suyo llamado Generoso Benesuso resultó tan gravemente herido, que murió al ingresar en el hospital.

El ingeniero jefe de los talleres, D. Celestino Jiménez Díaz, ha dicho que la botella que ha explotado debía estar poco cargada, pues de haberlo estado por completo, hubiera sido tal la potencia de la explosión que habría producido la total destrucción del edificio.

En el accidente resultó herido de alguna importancia, Baldomero Alonso, y leves, otros varios obreros.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por la mañana el jefe del Estado recibió en audiencia a los diputados don Francisco Barnés, don Vicente Cantos, don Cirilo del Río y don José María Roldán, ex ministro señor Nicolás D'Oliver, y a cinco obreros que para cumplimentarle han venido a pie desde Andorra, llamados Pedro Salvador, José Gómez, Alfonso de Páco, Manuel Civi y Rosendo Creixé. El señor Alcalá Zamora les agredió la visita y les obsequió. Estos obreros traían para el señor Alcalá Zamora cinco cigarrillos puros de ochenta centímetros de longitud cada uno, pero en Seo de Urgel un vista de Aduana, cumpliendo su deber, les desposeyó de ellos, a pesar de haber dicho que estaban destinados al Presidente de la República.

Coliseo Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy sábado día 9 de Enero de 1932
SOLO HOY
¡Interesante estreno!
EL ANGEL PINTADO
Interpretada por Billie Dove.
Vea usted desfilas a las mujeres más bellísimas de la meca cinematográfica, capitaneadas por la deliciosa Billie Dove, en esta comedia que nos muestra la vida de cabarets norteamericanos, siendo algo picaresca, pero sin inmoralidades de mal gusto.
Mañana domingo.
Formidable estreno
HAY QUE CASAR AL PRINCIPE
Opereta totalmente en español por José Mojica y Conchita Montenegro.

MARCELINO DOMINGO, AHORA GOBERNANTE Y NO CONSPIRADOR, SE APARTA DE LA IZQUIERDA CATALANA

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas el texto de una carta que ha dirigido al señor Maciá, anunciándole que se separa definitivamente del Consejo directivo de la izquierda catalana.

Dice, entre otras cosas, que se cree en el deber de dimitir irrevocablemente el cargo directivo de la izquierda catalana. Hace tiempo había formulado ese propósito, pero ahora se ve en el imperativo moral de llevarlo a cabo.

No quiere compartir la responsabilidad de la táctica política de la izquierda catalana, que considera equivocada.

Desde las elecciones generales, la Generalidad sigue un camino equivocado y muy poco acertado. Sigue pensando que debe conspirar, en vez de pensar que gobierna. Sigue creyendo que está en una Monarquía. Cree que su misión es criticar y alacar. Y en estas horas de responsabilidad la misión es de colaborar con el Gobierno.

En esta misión colaboradora no hay que buscar popularidad y nombre, sino más bien sacrificar la popularidad y el nombre que se tenía.

Reconoce méritos en la labor que el señor Maciá realizó anteriormente, pero no quiere ocultarle el hecho de que Cataluña no está satisfecha, porque no ha visto en la izquierda, después de la revolución, la prudencia que esperaba encontrar.

COMISIONES PARLAMENTARIAS QUE SE REUNEN

En el Congreso se reunieron las comisiones de Guerra y de Estatutos.

La primera se ocupó del consorcio de las industrias militares.

El presidente de la comisión de Estatutos ha manifestado estar muy satisfecho de la cordialidad en que se desenvuelven los trabajos de la misma, huyendo sus componentes de extremismos.

LA ESCASA IMPORTANCIA DE LA BAJA DE DOMINGO EN LA IZQUIERDA CATALANA

Comentando el señor Lluhi la carta de don Marcelino Domingo al señor Maciá en la que le anuncia su baja en el partido de Izquierda Catalana, ha manifestado que la cosa no tiene mayor importancia por ser nula, políticamente la significación del señor Domingo en Cataluña. De no ser el señor Domingo ministro, la separación se habría producido antes, pero la Izquierda Catalana no quería hacer nada que pudiera ocasionar una disminución en la recíproca simpatía entre el partido y el Gobierno, máxime estando próxima la discusión del Estatuto. El acto del señor Domingo carece fundamentalmente de importancia, por no haber expresado al darse de baja ninguna discrepancia esencial.

El señor Domingo ha consultado en todos los asuntos de transcendencia, incluso cuando la última crisis sobre su aceptación de una cartera, con los radicales socialistas, sin contar para nada con la Izquierda.

Se le dijo que el señor Domingo basaba su actitud en creer equivocada la actuación de la Izquierda, y el señor Lluhi lo negó, diciendo que en las reuniones del Directorio a las que asistió el señor Domingo nada dijo sobre sus diferencias.

—Y si, como se ha dicho—, preguntaron al señor Lluhi los reporteros— tampoco representa a la Izquierda en el Gobierno el señor Carner, se puede decir que la minoría de Izquierda Catalana no está representada en el Gobierno?

LOS TRABAJOS DE ALBORNOZ. LA SUSPENSION DE UN CONSEJO DE MINISTROS

Los periodistas fueron recibidos por el ministro de Justicia, al cual preguntaron a qué obedecía la suspensión del Consejo de ministros que correspondía celebrar hoy.

El señor Albornoz afirmó que sólo obedecía a que esta semana se han celebrado ya tres consejos y no había asuntos que tratar para el que correspondía celebrar hoy.

Añadió que seguía trabajando en la redacción de las leyes políticas, ley electoral, de Congregaciones religiosas, de relaciones entre la Iglesia y

el Estado, garantías constitucionales, etc., etc.

Todas estas leyes son las que se han considerado de carácter urgente y que han de ser discutidas uno de estos días en el Parlamento.

También trabaja en la redacción de las leyes de carácter penal.

Se propone dirigir a los presidentes de las Audiencias una circular dictando normas para los juicios orales.

También se rumorea que el ministro está preparando determinada reforma en los Registros civiles de defunción, con el fin de que se pueda hacer constar en las partidas de defunción de Galán y García Hernández que murieron gloriosamente sacrificados por la patria.

P. Ipiens
Del Hospital
RÍOÑ - VIAS URINARIAS - RAYOS X
P. Caballero, 8 Tel. 2183

REUNION Y ACUERDO DE LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

En la reunión celebrada esta tarde en el Congreso por la minoría socialista, el señor Cordero informó en nombre de la comisión de la minoría que estuvo en rnedo asistiendo al entierro de las víctimas de los sucesos en aquella localidad ocurridos.

Se acordó demandar del Gobierno la pronta discusión del proyecto de reforma agraria.

Se designó a los miembros de la minoría, don Celestino García y don Julián Zugazola para que vayan a Zalamea de la Serena e investiguen las causas de los recientes sucesos allí desarrollados.

Se acordó solidarizarse en un todo con la conducta de la diputado del partido, doña Margarita Nelken.

PROPUESTAS FUNEBRES

El diputado señor Gomáriz se propone presentar un voto particular al proyecto de secularización de cementerios en el sentido de que cuando no conste la voluntad expresa del fallecido, su entierro sea laico, y otro para que no se verifique enterramiento alguno en cripta u otros lugares análogos sin previo informe de la Dirección de Sanidad.

EL NUNCIO SE ENTREVISTA CON ZULUETA. PROXIMA COMBINACION DIPLOMATICA

El ministro de Estado anunció que a uno de los próximos Consejos llevará una extensa combinación diplomática.

Mañana llegará a Génova el señor Alomar, que se trasladará a Roma para posesionarse de su cargo de embajador de España.

La combinación que se propone presentar el señor Zulueta abarcará hasta al subsecretario del ministerio, señor Agramonte, que, como se sabe, ha presentado la dimisión de su cargo hace varios días.

Parece que el señor Agramonte será destinado a la Legión de España en Praga.

En breve saldrá el ministro para París, donde se propone pasar dos días.

Luego se trasladará a Ginebra, donde asistirá a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

La Comisión técnica militar que marcha a Bolivia visitó al ministro para despedirse.

También estuvo en el ministerio el pintor Ortiz Echagüe, que va a París a exponer algunas de sus obras.

El Nuncio estuvo en el despacho del ministro, con el que celebró una extensa entrevista. Monseñor Tedeschini salió a las dos de la tarde, y los periodistas le interrogaron acerca del resultado de la entrevista.

Dijo el Nuncio de Su Santidad que no había presentado ninguna nota y se limitó a una conversación general y vaga sobre algunos problemas.

El señor Zulueta no amplió la referencia de la entrevista.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Por la mañana se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario de Obras Públicas, Teodomiro Menéndez.

Le dió posesión el señor Gordón Ordax, subsecretario anterior.

No asistió el ministro por hallarse indispuerto.

RENAUDEL SE INTERESA POR LA REFORMA AGRARIA ESPAÑOLA

El ministro de Agricultura dijo, al recibir a los periodistas, que le había visitado el señor Renaudel, que deseaba conocer los principales extremos del proyecto de ley de reforma agraria que se va a llevar a uno de los próximos Consejos.

El proyecto interesa mucho al Gobierno francés.

El señor Domingo facilitó al señor Renaudel toda clase de antecedentes y prometió enviarse un ejemplar del proyecto en cuanto esté aprobado.

Luego se ocupó el ministro de cuestiones relacionadas con la ganadería en Canarias y con el comercio de plátanos.

EL PARADERO DE RODRIGUEZ Y HAYA

A las seis y media de la tarde el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había recibido un despacho de París anunciándole comunicaban de Bamako por telegrafía sin hilos la citación de que el avión español que cayó a ochenta y cinco kilómetros al oeste de Kollala el día 6 del corriente tiene el equipo íntimo. Falta informes complementarios.

Después facilitó el señor Azaña otro despacho comunicando de Danar a la dirección de Marruecos que a las 17,45 se ha tenido noticia de que el avión pilotado por los oficiales españoles, Haya y Rodríguez, con sus ocupantes ilesos, al parecer, en Kontiala a trescientos kilómetros, en el Sudán francés.

La embajada de España en París da cuenta de haberle informado el Ministerio de Negocios franceses de la salida de una columna francesa en busca de los aviadores españoles.

Otras noticias recibidas en Madrid acusaban que los aviadores están ilesos y el avión destruido.

LA REFORMA AGRARIA EN EL PARLAMENTO

Los diputados socialistas Otero, Martínez (E.) y de Francisco, han conferenciado con el ministro de Agricultura, para trasladarle el acuerdo de la minoría socialista de interesar al Gobierno la pronta discusión en la Cámara del proyecto de reforma agraria.

El señor Domingo manifestó a sus visitantes tenía el propósito de llevar el citado proyecto al Consejo de Ministros del próximo martes.

EL DESARME Y LOS PARLAMENTOS

El señor Besteiro ha recibido una carta de la Oficina Internacional de la Paz, en Ginebra excitando a todos los Parlamentos del mundo, y especialmente al español con motivo del cambio de régimen operado en España, a que no dejen sólo al juicio de los Gobiernos respectivos las deliberaciones sobre la Conferencia del desarme, sino que procuren ocuparse ellos mismos de tan importante cuestión y que contribuyan a que se haga ambiente a su favor en la opinión pública.

UN NUEVO EMBAJADOR Y DOS NUEVOS GENERALES

El jefe del Gobierno dijo a los reporteros que había tenido un largo despacho con el Presidente de la República, habiendo puesto a su firma un decreto nombrando al señor Cárdenas embajador en Washington y otros ascendiendo al empleo de general a los coroneles Llanos y Monje.

DIPUTADOS A MARRUECOS

El jueves partirán para Marruecos los diputados radicales señores Marraco, Campañá, Armasa y Chacón que recorrerán toda la zona española y tal vez la francesa.

¿QUE SERA?

En su número de esta noche anuncia "La Voz" que se está preparando una reforma trascendental, que seguramente motivará animados y encontrados comentarios, siendo probable que de todos éstos se derive un nuevo Gobierno.

Da cuenta también de que en el Consejo de Ministros del martes se tratará del proyecto de reforma agraria tal como lo ha redactado nuevamente el señor Domingo.

BESTEIRO CON LOS PERIODISTAS

Después de celebrada la sesión en el Congreso el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas.

Les manifestó que la dificultad de hoy estribaba en que figuran en el orden del día los proyectos sobre secularización de cementerios municipales y acerca de la modificación arancelaria para el maíz y no podían asistir a la sesión ninguno de los ministros que firman tales proyectos, pues el señor Albornoz se había indispuerto y el señor Domingo tenía ocupaciones urgentes e inaplazables que le impedían acudir al Congreso. Tenía propósito de que al fin de la sesión se comenzara a discutir el dictamen sobre el proyecto de reforma de los aranceles para el maíz, pero no le fue preciso hacerlo por haber ocupado bastante rato en la interpelación del señor Jiménez y García de la Serrana.

Mucho tiempo de la sesión se invirtió en ruegos y preguntas, muchos de ellos interesantes, y todos útiles para que los pueblos vean sus problemas en contacto con el Parlamento. De los ruegos, ha sido el anuncio de una interpelación por el señor Canales acerca de asuntos agrarios y el señor Besteiro se propone gestionar del Gobierno que se acepte y que se le dé gran amplitud.

Terminó anunciando que para la semana próxima hay una gran labor.

UNA SUPUESTA AFIRMACION DE SANJURJO

El "Heraldo" dice que espera que Sanjurjo desmienta a "Diario Marroquí", que en Larache sostiene una duquesa, periódico que ha atribuido al director de la guardia civil la afirmación de que a falta del Gobierno el mismo tomará las medidas que los momentos imponen.

PROPAGANDA DE DERECHAS

Esta tarde el señor Gil Robles ha dicho a los periodistas en el Congreso que cada vez es mayor el entusiasmo en provincias por la causa que defienden los diputados de las derechas.

Estas seguirán activamente la propaganda emprendida, y así lo demuestran los actos organizados para lo que resta de mes, que son: el 10 en Sección, el 11 en Valladolid, el 12 en San Muñoz, el 14 en Colmenar, el 15 en Avila, el 16 en Santiago, el 17 en Orense, el 18, por la mañana en La Coruña, y por la tarde en El Ferrol, el 21 en Zamora, el 23 en Alcalá de Henares, el 24 en Tarragona, el 28 en Cádiz, el 29 en Jerez, el 30 en Sevilla, el 31 en Córdoba.

Para el mes de marzo hay fijados, hasta ahora, uno en Orihuela para el día dos y otro para el catorce en Valencia, y están ya tomados todos los días del mes de marzo.

LO COMUNISTAS.—UN MITIN SUSPENDIDO Y UNA MANIFESTACION IMPEDIDA

Para esta noche se había anunciado en el Salón Atocha un mitin comunista, que fue suspendido por la autoridad gubernativa por no haberse llenado por los organizadores las formalidades reglamentarias.

Informó también el señor Casares a los reporteros que en Vinaroz se habían producido algunos incidentes con motivo de la huelga de pesqueros y de que en Cartagena, por gestiones del Gobernador de Murcia, se había reintegrado al Ayuntamiento la minoría republicana, retirada hace un par de meses por incompatibilidad con el alcalde.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Mesa revuelta de ruegos y preguntas, siendo el "plato fuerte" una interpelación acerca de un viejo pleito entre los franciscanos de Madrid y la Venerable Orden Tercera

(Por teléfono)

A las cinco menos cuarto de la tarde el señor Besteiro abre la sesión en el Congreso.

Al comenzar la sesión escarños y tribunas se ven desanimados. En el banco azul están los señores Casares y Largo Caballero.

El señor Alvarez Angulo denuncia a varios patronos de Albacete que no cumplen los contratos de trabajo y exponen algunas deficiencias municipales en la provincia de Jaén.

El señor Martín de Antonio propone que a fin de aliviar la crisis obrera se utilicen los fondos procedentes de fianzas por alquileres, agua, luz, etc., y los del premio mayor de la Lotería de Navidad.

El Ministro de la Gobernación recuerda que ayer se acordó la convocatoria de una reunión de alcaldes para tratar del paro obrero.

Don Basilio Alvarez pregunta por qué no se cumple el decreto relativo a los cuerpos patentados de la armada.

Pide ciertas concesiones en favor de los empleados modestos de las iglesias y que en las aldeas gallegas puedan celebrarse mercados los domingos.

El Ministro de Trabajo le contesta que no puede hacerse excepciones en el descanso dominical.

El señor Varela solicita de los Ministros de Justicia y Hacienda que mientras no se resuelva la cuestión de los foros no se ordenen embargos contra los Ayuntamientos. (El orador es interrumpido por varios diputados que no comparten su criterio).

El señor Besteiro propone se aplazé tratar a fondo del asunto hasta que el señor Fernández Ossorio explique su anunciada interpelación acerca de los foros.

Se accede a la propuesta del presidente.

El señor Galarza ruega se active el expediente a devolución al Estado del lago de Sanabria, del que aparecen poseedores elementos sin fundado derecho.

El señor Fernández Ossorio se ocupa de temas de sanidad municipal, interesando se acabe con los exclusivos de médicos y farmacéuticos titulares.

El señor Salazar Alonso se lamenta de las dificultades que para el despacho corriente de pleitos en la Audiencia de Madrid se derivan de la falta de magistrados.

El señor Sbert señala los perjuicios que al interés general causa la manera de atender las relaciones con sus abonados la Compañía Canadiense.

El Ministro de Trabajo le promete enterarse al detalle del asunto, que hace algún tiempo viene preocupando al Gobierno.

El señor Cid alude a diversos extremos relacionados con los arredamientos rústicos y con el pago de las rentas.

No obstante la suspensión las autoridades tomaron precauciones en las proximidades del expresado salón, teniendo que actuar la policía y los guardias de asalto para disolver numerosos grupos que se formaron en los alrededores del local.

Los grupos se reunieron y en manifestación se dirigieron hacia la Puerta del Sol, en la que los guardias de asalto dieron varias cargas, produciéndose la consiguiente alarma y carpas y sustos, tardando un cuarto de hora de restablecer el orden.

En los atropellos resultaron varias personas con lesiones.

VELADA DE BOXEO

En el Circo de Price se ha celebrado esta noche la anunciada velada de boxeo.

Calleja ha vencido por K. O. en el segundo round, a Diosdado; Martín, por puntos, a Consuegra; Ros por puntos a Angel Muro; Santos, por puntos a Alfanes y Martín Alfara, por puntos a Alfanes Levrice, protestando el público del fallo en este último combate, por entender debió declararse nula.

LA ULTIMA HORA EN GOBERNACION

Al recibir a última hora de la noche a los periodistas el Ministro de la Gobernación, les dió cuenta de que estaba ardiendo la residencia de jesuitas en Oña, ignorando si se trata de un hecho casual o intencionado. Sabía que para Oña, habían salido los bomberos de Burgos y el gobernador de la provincia.

Confirmó las noticias que los reporteros tenían sobre el mitin comunista autorizado en Madrid y la manifestación que habían pretendido celebrar los comunistas por ello, que fue impedida.

Informó también el señor Casares a los reporteros que en Vinaroz se habían producido algunos incidentes con motivo de la huelga de pesqueros y de que en Cartagena, por gestiones del Gobernador de Murcia, se había reintegrado al Ayuntamiento la minoría republicana, retirada hace un par de meses por incompatibilidad con el alcalde.

El señor Canales anuncia una interpelación al Ministro de Agricultura sobre el problema del campo y especialmente en Extremadura.

El señor Baquero se ocupa de la crisis obrera en la provincia de Córdoba, y encuentra no serán bastantes para acabar con el paro las obras anunciadas por el señor Azaña, por lo cual se lleva a cabo el ferrocarril de Puertollano.

El señor Tuñón de Lara solicita la nacionalización de los manicomios, leprosas y otros establecimientos benéficos que actualmente se encuentran en poder de comunidades religiosas.

(La Cámara está muy desanimada, no pasando de cuarenta los diputados que hay en el salón).

El señor Rubio Muñoz Bocanegra se ocupa de la crisis obrera en Andalucía.

El señor Besteiro da cuenta de qué para entender en los suplicatorios solicitados contra los señores Sediles y Balbontin se ha nombrado una comisión integrada por los señores Cid, Solís, Ayuso, Montoya, Roldán, Campañans, Reyes Mora y Pérez Madrigal; y queda aprobada la designación.

El señor Jiménez y García de la Serrana explica una interpelación sobre un viejo pleito por detentación de bienes entre los franciscanos de Madrid y la Venerable Orden Tercera.

Explica los excesos que en el antiguo Hospital de la Orden han practicado los frailes en los ardores de la lucha, y dice que todo esto no puede saberlo más que quien haya luchado con frailes, porque peor que un friale en la lucha no hay más que una cosa: dos frailes (Risas).

Expone diversos hechos realizados por los frailes contra los médicos, censurándolos, habiendo llegado hasta a procesar al orador por haber usado de un material del hospital con el fin de salvar la vida de una mujer que se moría en una casa situada frente al hospital a causa de una extraordinaria hemorragia.

Cita otros hechos de los frailes, que califica de desmanes, con la junta del Hospital, habiendo llegado hasta encarcelar a todos los miembros de una junta, no obstante tratarse de personas por todos conceptos respetables.

(Entran los Ministros de Estado, Instrucción y Justicia).

El señor Beunza: su señoría nos está contando un folletín. (Protestas y ruidos).

Refiere el procesamiento de varios médicos, incluso él, a los que tuvieron los frailes que reponer en sus puestos en virtud de sentencia firme, entregándoles el sueldo correspondiente a un año, pero como un friale no puede darse sin algo una vez que ha hecho presa, dice el orador, los del hospital succionan mil pesetas a cada uno de los médicos. (Grandes risas).

El señor Guallar: Hay cosas que no pueden creerse.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Grave crisis económica en el Marruecos francés
La lucha del Congreso panindio contra las autoridades

Violento temporal en el Mar del Norte.-Lloyd George llega de regreso a Inglaterra.
Norteamérica y la situación en la Manchuria.

TEMPORAL EN EL MAR DEL NORTE
Berlín. — El temporal ha causado daños considerables en el Mar del Norte.

En la playa de Norderney las aguas han invadido una gran extensión de terreno y han causado el hundimiento de dos diques.

El estuario del Elba ha experimentado una crecida de importancia hasta Hamburgo.

El estuario del Elba ha experimentado una crecida de importancia hasta Hamburgo.

BARCOS A LA DERIVA

Amsterdam. — Los temporales que durante estos últimos días han descargado sobre Holanda han causado grandes daños. Numerosos barcos han ido a la deriva.

En la provincia de Groning, numerosos "polders" están inundados.

TRECE MUERTOS EN JAVA

Batavia. — Se anuncia que las comunicaciones interceptadas por el ciclón quedarán restablecidas dentro de tres días.

El ciclón causó grandes pérdidas en las granjas. Murieron millares de cabezas de ganado.

En las playas de las islas Bali y Lombok han sido hallados tres cadáveres.

A consecuencia de las inundaciones producidas por el ciclón en las islas de Bali y Lombok, han perecido frece personas.

VIAJE DEL MINISTRO RUMANO DE NEGOCIOS

Bucarest. — El ministro de Negocios extranjeros ha salido para Varsovia, en visita oficial.

LA CRISIS ECONOMICA EN EL MARRUECOS FRANCÉS

Casablanca. — Aunque la construcción en Casablanca ha superado en el año 1931 todas las cifras obtenidas hasta aquí y todos los cálculos. Llegando a 395 millones de francos, la situación no es buena en general en Marruecos francés. La crisis mundial no había repercutido gravemente hasta ahora, gracias a la inversión creciente de capitales, demostrativa de la decidida voluntad de Francia de impulsar a toda costa el desarrollo de Marruecos; pero en la actualidad se observan ya graves brechas en la economía marroquí, que con razón dan que temer serios quebrantos.

La Compañía Scheneider, constructora del puerto de Casablanca, piensa reducir dentro de muy pocos días el personal en un 70 por ciento. El importe de las obras a ejecutar durante el año 1932 en el gran muelle comercial no subirá de ocho millones en lugar de los 20-25 que se venían gastando anualmente.

Por otro lado "Les Chantiers du Maroc", dedicados a toda clase de construcciones marítimas, cerrarán en breve los talleres, suspendiendo en absoluto el trabajo.

Esto aumentará considerablemente el número, ya importante, de obreros parados, y puede dar origen a situaciones verdaderamente difíciles, si no se pone remedio.

Las autoridades, ante esta perspectiva...

va aplican muy rigurosamente la ley que prohíbe la entrada en Marruecos a aquellos obreros que no vengan provistos de un contrato de trabajo visado previamente por la Dirección del Trabajo de Rabat.

LORD GEORGE HA REGRESADO

Plymouth. — El señor George ha llegado de regreso de su viaje de convalecencia a Ceylan. Se ha llegado a hacer comentarios sobre la situación política y ha declarado únicamente que su actitud no ha cambiado lo más mínimo después de las elecciones.

LA LUCHA DEL CONGRESO PANINDIO CONTRA LAS AUTORIDADES

Bombay. — El Comité del Congreso continúa rápidamente su plan de campaña contra el Gobierno. Todos los edificios que le pertenecen han sido completamente desolajados en vista de posibles complicaciones.

Sesenta "Gabinetes de guerra" han sido constituidos, diel mil nuevos afiliados han ingresado en el Cuerpo de voluntarios del Congreso en los últimos cinco días.

El programa del Congreso prevé la distribución de manifiestos y hojas invitando a los voluntarios a asegurar el "boicot" de todas las firmas inglesas de navegación y de seguros.

Por otra parte, los congresistas han asegurado tener la cooperación de viajeros en metales preciosos del mercado de Bombay con objeto de poner término a la exportación de oro.

El Gobierno, por su parte, continúa llevando a la práctica numerosas detenciones en diferentes capitales y ciudades.

En vista de los posibles disturbios que pueden surgir de un momento a otro el Congreso ha organizado dos hospitales para que los congresistas no beneficien en da los servicios de los hospitales públicos que subvenciona el Gobierno.

Para atender las necesidades del primero de ellos más de noventa médicos de Bombay han ofrecido espontáneamente sus servicios. También se ha puesto a disposición de ambos hospitales cinco ambulancias automóviles del último modelo.

ACUSACION CONTRA EL MINISTRO DE HACIENDA

Washington. — Un diputado por Te-

jas ha presentado a la Cámara de representantes una resolución acusando al señor Mellon de haber cometido actos ilegales.

La Cámara ha enviado la resolución a la comisión jurídica.

JEFES RADICALES DETENIDOS

Buenos Aires. — La Policía ha detenido a los doctores Adolfo Guemes y Joseluis Cantillo, "líderes" del partido radical, a su llegada de Montevideo.

Los doctores Guemes y Cantillo han visitado en Montevideo al ex presidente Alvear. La Policía no ha hecho ninguna declaración sobre la detención de los jefes radicales.

DOS AGENTES MUERTOS EN TIROTEO

Buenos Aires. — Se reciben noticias anunciando que la Policía persigue al resto de los sediciosos de La Paz que se ha refugiado en el bosque de La Isleta.

Los rebeldes y la Policía sostuvieron un intenso tiroteo, a consecuencia del cual han resultado muertos dos agentes. También han resultado heridos algunos rebeldes.

El Gobierno argentino no concede importancia al incidente.

LA PRIORIDAD DE LAS REPARACIONES SOBRE LAS DEUDAS PARTICULARES

Washington. — La Comisión de Finanzas del Senado, que estudia la cuestión de los empréstitos extranjeros, ha informado hoy que en 1926 el entonces secretario de Estado, Mr. Kellogg, escribió a los banqueros advirtiéndoles mucho cuidados el negocios empréstitos alemanes y señalándoles la pesada carga de Alemania en concepto de reparaciones. También recomendaba a los banqueros fijarse que había prioridad de derechos y les avisaba que, de acuerdo con el Tratado de Versalles, el activo de Alemania quedaba sujeto en "primer cargo" para reparaciones. Agradaba posibles complicaciones futuras ana el Gobierno cuando hubiera que reclamar el pago de intereses.

NORTEAMERICA EXIGE "LA PUERTA ABIERTA" EN CHINA

Washington. — Con referencia a la invocación por parte del Gobierno de los Estados Unidos del Tratado de las

nueve potencias acerca de la situación en China se hace constar que la actitud norteamericana quedó fijada en la nota dirigida a China y Japón, en la cual se decía que los Estados Unidos no pueden admitir la legalidad "de facto" creada en Manchuria como consecuencia de las operaciones verificadas alrededor de Chin Chow (o Kin-Cheu).

De la misma manera el Gobierno norteamericano no trata de reconocer ningún acuerdo chinojaponés que pueda menoscabar los derechos que concede el Tratado a Norteamérica o los derechos de sus súbditos en China, incluyendo los relativos al régimen de "puer ta abierta", ni tampoco cualquier situación a la que se llegue por medios contrarios a lo que estimula el pacto de París.

CUATRO EMPLEADOS DE FERROCARRILES CONDENADOS A MUERTE

Moscú. — Comunican de Khabarovsk que cuatro empleados de ferrocarril han sido condenados a muerte como responsables indirectos de un accidente ferroviario, en el que hubo muchas víctimas.

Un tren de mercancías, no interpretando bien las señales luminosas para efectuar un cruce, lo pasó y fué a chocar contra una tren de viajeros. El ingeniero que dirigía el mercancías, Kraevsky, se comprobó que estaba borracho, y murió en la catástrofe, y, aun que se le considera el principal culpable, también han sido condenados a muerte el fogonero, por haber permitido que el maquinista condujese la máquina; a un jefe de estación, por no haber ordenado al tren de viajeros que se detuviera; al jefe de mercancías y a otro jefe de estación, por otras razones que se estima suficientemente incurras en responsabilidad.

UNA BOMBA EN UN TREN INDIO

Calcuta. — Ha sido hallada una bomba en un departamento de primera clase de un tren en que viajaba el señor Darjeeling.

LAS ORDENANZAS DE LA INDIA

Nueva Delhi. — Las ordenanzas contra las asociaciones ilegales han sido extendidas al Berar y a las provincias centrales.

HERIDOS EN UN ENCUENTRO CON LA POLICIA

Benares. — La Policía ha disuelto una gran manifestación de partidarios a Gandhi, empleando para ella las armas contundentes. Han resultado numerosos heridos, cuatro de ellos tan graves que ha sido preciso hospitalizarlos. Se han operado siete detenciones.

TODO EL PAIS EN PODER DE LOS JAPONESES

Londres. — Comunican de Shanghai lo siguiente:

"Un telegrama recibido de Tien Tsün anuncia que las fuerzas japonesas del Sur han llegado hasta la frontera de China propiamente dicha y han ocupado Shan Hai Kuan.

DIVISION DE UN PARTIDO

El Cairo. — Los periódicos anuncian que se ha producido una división en el seno del partido wafdistas.

El señor Pérez Madrigal: Ya hablaremos de Zaragoza, señor Guallar, y de algunas cosas de friales, para si son o no verdad.

El señor Jiménez y G. de la Serrana termina su interpelación explicando varios extremos de las relaciones de la Venerable Orden Tercera con los Capuchinos, y es muy aplaudido al sentarse.

Don Basilio Alvarez defiende a la Venerable Orden Tercera, lamentándose de la mala información del señor Jiménez y García de la Serrana y diciendo que el archivo de la mencionada Orden se halla abierto de par en par para que los señores diputados puedan buscar y recoger los datos que deseen. Alude a la visita que le ha hecho una comisión de franciscanos para demostrarle como el señor Jiménez y García de la Serrana se expresaría esta tarde secretamente.

El señor Sabazar Alonso espide con

el señor Jiménez y García de la Serrana en diversas apreciaciones, manifestando que la coincidencia la ha obtenido por haber intervenido como abogado en algunos asuntos relacionados con la Venerable Orden Tercera.

El señor Sánchez Covisa interviene brevemente para explicar su conducta como decano del Colegio Médico.

El señor Lamamle de Clairac aclara y rectifica algunos conceptos vertidos por el señor Jiménez y García de la Serrana. Un diputado pregunta por qué no se cumple el artículo 26 de la Constitución y el ministro de la Gobernación dice que no cree sea el asunto de tanta importancia como para nombrar una comisión parlamentaria. Promete al señor Jiménez y García de la Serrana una resolución en justicia.

Se pasa al orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Muebles Aramayo

No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.

A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.

Camino Real, 13

TAFALLA

Publicidad "LOT"

Anuncios en periódicos, revistas, etc.

Catálogos, bocetos y presupuestos gratts.

Prim, 51.-San Sebastián

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1931

Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cirtruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Oñagavía, Peralta, Puento la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista 2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la

PIPERAZINA MIDY

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los rinones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectos de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios

Larios y Compañía, Malaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Agente General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA - Estafeta 16, 3.

NESFARINA

este excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botas cerradas.

NUM. 1.—MISMO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desagradados las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Los Sindicatos agrícolas católicos de Bélgica

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PRESIDE LA ASAMBLEA ANUAL

Lovaina.—El ministro de Agricultura ha presidido las "Jornadas de estudio" que el Boerendbon (Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Bélgica) acaba de organizar, como todos los años.

Las Jornadas han comenzado por unas sesiones dedicadas a los jóvenes, a las que les asistieron más de un millar de representantes de las Juventudes Católicas locales. Los temas tratados se refieren a la Acción Católica y a la preparación al matrimonio.

En las demás jornadas el tema ha sido eminentemente profesional. Han concurrido más de 1500 congresistas que se han preocupado de estudiar lo que en los momentos actuales es preciso hacer en Bélgica para mejorar las producciones de leche, manteca, carne, cría caballar y avicultura.

El ministro, en su discurso, manifestó que había venido, personalmente a testificar al Boerendbon la simpatía del Gobierno de la nación.

Los "Círculos de campesinas" se reunieron aparte, asistiendo más de 200 delegados de los mismos.

El pleito de la Nafta Rusa con dos Sociedades españolas

París.—Ante la primera Cámara de lo Civil del Tribunal de Casación, se ha visto nuevamente el asunto relativo al Monopolio de Petróleos de España, Sindicato de la Nafta Rusa, y dos importantes Sociedades españolas, el Banco Arnés y la Sociedad Petróleos Porto Pi.

En Mayo último una sentencia del Tribunal de Comercio concedió a estas dos Sociedades 40 millones de daños y perjuicios por ruptura abusiva de contrato. El Sindicato de la Nafta Rusa alegaba en su defensa la excusa de fuerza mayor, resultante de la creación en España del Monopolio de Petróleos. Contra esta sentencia se contra la que se ha apelado.

Los intereses en juego son enteramente españoles, porque el Estado, y el Monopolio de Petróleos han garantizado al Sindicato de la Nafta de todas las consecuencias del proceso, y las dos Sociedades demandantes son, como decimos antes, también españolas.

La vista de este asunto durará varias audiencias.

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosfato de Cal y Cleosotal

Cataros bronco-pulmonares Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)

"La Voz" en Villafranca

ESQUELETA NACIONAL GRADUADA DE NIÑAS DE VILLAFRANCA DE NAVARRA. ROPERO ESCOLAR "LA NIÑA MARIA". Sigue funcionando esta benéfica y saludable Institución con vida regular y próspera y aumentando su personalidad de tal modo, que nos permite afirmar ha llegado a su mayor edad.

Con esta fecha, y para dar cumplimiento a los preceptos del Reglamento, se ha procedido a otro reparto de prendas confeccionadas por las niñas de esta Escuela.

El acto, como en repartos anteriores, ha sido sencillo y conmovedor. Ocupaban el lugar preferente con la presidenta del Ropero doña Paula Serrador y el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza don Nicolás Jiménez, las señoras doña Dolores Yanguas; doña Eustasia Garayoa; vocales de la Dirección; doña Julia Alvarez y doña Rufina Campos, secretaria y vocal del Consejo, respectivamente; y la directora de la Institución doña Basilia Casajús.

El resto estaba ocupado por las niñas y colaboradoras doña Nemesia Resano; doña Eugenia Muruzabal; doña Aurora Arrazubi; doña Julia Lorente; señoras Carmen Alvarez; Jesusa y Ana Mari Lacort; Concepción Jorge; Concepción Arana; Raquel Rosel; Esther Jiménez; la que suscribe y las familias que iban a recibir las prendas.

La maestra, doña Julia Alvarez, leyó el acta con la relación de prendas objeto del reparto: 26 camisas para niñas; 24 bragas; 7 camisas de niño; 5 enaguas punto; 4 camisas; 4 bragas punto; 3 pares de medias; 11 jerseys; 11 vestidos; 5 abrigos; 4 chaquetas; 6 bufandas y dos equipos de ropa recién nacido y un montón de señora, y de las 41 familias favorecidas.

La directora, señora Casajús, leyó el balance, que fué aprobado.

Comparando el número de prendas repartidas con el de años anteriores se observa que esta benéfica institución prosigue en una manera progresiva. Este impulso es fruto de la infatigable actividad presidida por el mayor acaudalado y exquisito tacto de la directora señora Casajús, secundada por las maestras señoras Alvarez y Aramendia, sin olvidar el apoyo moral y material decidido y entusiasta de la inspectora doña María de los Angeles Fernández de Toro, directora honoraria del Ropero, que siente predilección fervorosa por estas instituciones.

Ahora bien, como no hay dicha completa, la vida del Ropero es esta; exenta de ninguna nubecilla que la obscurezca, y esta nubecilla, lo he repetido ya varias veces, es la indiferencia. Económicamente, como se ha visto, podemos sentirnos satisfechos de esta obra, ya que con ella llenamos las exigencias materiales a que aspirar; pero en cambio no podemos decir lo mismo del apoyo moral, porque aunque en un principio parece que no tiene importancia, sin ese apoyo la finalidad social del Ropero no tiene plena realización.

Realmente es lamentar el vacío que se hace a la Escuela, en estos actos tan trascendentales para el feliz desenvolvimiento de la misma, y cuando se piensa que estas obras encuentran tan fácilmente apoyo material, surgen estas interrogaciones: ¿Por qué esa resistencia en otorgar el apoyo moral, ¿Por qué se regatea tanto la asistencia?

Hay que completarse si queremos estar satisfechos. No basta con desprenderse de unas pesetas, hay que sentir devoción por la escuela, porque es el yunque donde se forjan los caracteres de los futuros ciudadanos, los valores que han de regir nuestra Patria, esos caracteres, esos valores no pueden formarse si se forman defectuosamente si la escuela no realiza en su totalidad en principio social de la escuela activa.

Y para que esto se realice es necesario que la escuela viva la vida mejor dicho que llevamos la vida a la escuela y la vida se lleva a la escuela por medio de las instituciones que como el Ropero escolar llevan un fondo social, a condición de que se desenvuelvan en toda su integridad, y lo que le falta al Ropero para su integridad es la asistencia personal, pues para los efectos morales no podemos considerar como tal institución aquella que a la de las asambleas generales la concurrencia queda limitada a la directiva y a unas pocas, muy pocas asociadas.

Y por no desenvolverse la institución en toda su integridad los esfuerzos del profesorado se estrellan y solo pueden ofrecer después unos frutos que guardan relación, ni mucho menos con aquellos, por lo que a la larga la falta de esa asistencia se traduce en que la obra no rinde todo lo que de ella cabe y se puede esperar, con lo cual la formación cultural y social del pueblo es la primera perjudicada.

Queremos pues, para la Escuela, el concurso personal.

MARIA DEL PILAR JORGE. Villafranca 6 de Enero de 1932.

"La Voz" en Estella

PARA LA CABALGATA DE REYES. Cuarta y última lista.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Don Antonio Barandarán, Don Eusebio Irujo, etc., and their respective amounts.

Información del País Vasco

El Gobernador civil de Guipúzcoa estudia la forma de solucionar el problema del paro.

La Federación local de Sociedades Obreras de San Sebastián ha acordado la declaración de huelga general por cuarenta y ocho horas

El Gobernador civil de Vizcaya llega a Bilbao y sale nuevamente para Arnedo.

GUIPUZCOA

San Sebastián 8 (22.06)

UN ROBO

El sereno de comercio y el guarda municipal de servicio en la calle de Urbietas, notaron esta madrugada al hacer el relevo, que en una de las vitrinas del comercio "Hijos de Marín", situado en la calle de Urbietas 16, había sido forzada la cerradura, llevándose los ladrones géneros que había en ella.

Don José María, de 34 años, comerciante, ha presentado la correspondiente denuncia, añadiendo a lo dicho que la vitrina había sido forzada fallando de ella todo lo que contenía que eran varias camisas blancas, valoradas en un precio total de cien pesetas.

No precisa quiénes puedan ser los autores del robo, a los que busca la policía.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Comunican de Estella que ayer a las cuatro de la tarde, en el punto llamado Iraeta, de la carretera general, chocaron violentamente los automóviles SS. 5633 y SS. 7286 conducidos respectivamente por Gregorio Gogñaga, de Azpeitia y Juan María Eguña, de Zumaya, resultando heridos Gogñaga y una señora, que fueron llevados a Azpeitia por un auto que pasó por el lugar del accidente sin que por esta causa se puedan precisar las lesiones que sufren.

Los coches sufrieron grandes desperfectos.

LOS ANCIANOS TRABAJAN VOLUNTARIAMENTE

El alcalde señor Sasiain dijo a los reporteros locales, que le habían visitado varios miembros de la Junta de Beneficencia para decirle, que los ancianos asilados cuando trabajan lo hacen voluntariamente y reciben por ello la remuneración correspondiente.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Varela Rendueles fué visitado esta mañana por una comisión de obreros sin trabajo que le suplicó, se busque la manera de solucionar el asunto de los obreros parados.

El gobernador civil ha llamado la atención de la Diputación y del Ayuntamiento para que activen los expedientes de construcciones, pues es necesario dar trabajo a los obreros parados, y más en estos meses de invierno en los que forzadamente se agudiza la crisis del paro obrero.

Al gobernador le preocupa este problema y se propone encontrar modo de que estas gentes hallen colocación, precisando para ello activar las obras y estudiar los sitios donde podían colocarse por el Ayuntamiento y la Diputación.

Dijo que había recibido como todos los días, muchas visitas y que por la mañana

ordenó la recogida de "El Debate" llegado hoy a nuestra ciudad.

REUNION DE OBREROS

Esta noche se reunían los directores de las sociedades obreras para ocuparse de los asuntos de actualidad y de la participación que en ellos puedan tener.

NO SE TRABAJO EN LA ADUANA

Recibió el señor Varela Rendueles un telegrama de protesta por no haberse trabajado en la Aduana de Pasajes el día de Reyes, telegrama que transmitió a Madrid para dar cuenta del hecho al Gobierno.

VISITANDO AL PRESIDENTE DE LA GESTORA

Visitando al señor Trece estuvieron en la Diputación una comisión de Euzkerrabía, para pedir el apoyo de la Comisión gestora en la concesión de 500.000 pesetas que tienen solicitadas.

Otra comisión del Ayuntamiento de Oyarzun con el alcalde a la cabeza para tratar de la captación de aguas, con destino a diferentes usos, y por último, los sidreros que siguen protestando de los nuevos impuestos.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Se han reunido los directivos del Colegio de Secretarios de Ayuntamiento, para ocuparse de asuntos referentes a la clase que representan.

LA COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial celebró su reunión bimensual para despachar asuntos de trámite.

EL AEROPUERTO DE IRUN

Esta tarde a las cinco se ha reunido en

la Diputación la comisión del aeropuerto de Irún para ocuparse de su actuación cerca del Gobierno, con objeto de conseguir sus propósitos.

Regina gran entusiasmo, y se espera que las obras del aeropuerto, se podrán acometer en breve, con las subvenciones que constaban en los planes de la Junta.

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

La Federación Local de Sociedades Obreras, como protesta por lo ocurrido en Arnedo, ha acordado declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas.

VIZCAYA

Bilbao 8 (23.15)

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE UN EX DIPUTADO

Al terminar la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación, y como asunto fuera del orden del día, se ha acordado consignar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del ex-diputado señor Ampuero.

TOMA DE POSESION

Hoy se ha posesionado de su cargo de jefe de Forales, el comandante señor Guibeloro.

EL GOBERNADOR CIVIL

Esta madrugada ha llegado a Bilbao el gobernador civil señor Calviño.

Le acompañaba don Antonio Palacios. El hecho del viaje del gobernador ha sido el de designar un maestro armero que le acompañe en su nuevo viaje a Arnedo, para actuar en cierta diligencia.

CESE DE OFICIALES DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD

El gobernador civil interino ha dicho a los periodistas que había recibido la orden de cese en el Cuerpo de Seguridad, del capitán señor Ramos y del teniente señor Hernández.

SE AUTORIZA UNA REUNION

Se ha autorizado, para el día 11 del corriente, una reunión de obreros parados.

DESAPAN CONTRA UN GUARDIA

En una taberna de la calle de Urbietas se hallaban cantando, desafortunadamente, dos tripulantes de un barco.

Un guardia de servicio en aquel distrito lo tendió necesidad de reprender a los "cantantes".

Los tripulantes citados han recorrido otros establecimientos de bebidas y cuando regresaban a su barco se han encontrado con el guardia que les había repreendido.

Entonces los mencionados individuos se han ocultado en la línea del ferrocarril de Portugalete, y, desde allí, han hecho doce disparos contra el guardia.

Este ha contestado a la agresión con otros disparos, sin que, por fortuna, haya hecho blanco ni a uno ni otro.

Los irascibles "cantantes" han sido detenidos.

AMPLIANDO DETALLES DE UN INCENDIO

Ampliando detalles del incendio registrado en San Julián de Musques puede decirse que el caserío estaba habitado por Luis Bengotila.

El edificio quedó totalmente destruido y las pérdidas se calculan en 18.000 pesetas.

EL VIENTO DERRIBA CUATRO METROS DE VALLA

El fuerte viento que reinó anoche derribó cuatro metros de valla del ferrocarril del Norte, en la calle de Zabala.

ALAVA

Vitoria 8 (23.00)

SE DECLARA LA HUELGA?

Próxima a estallar la huelga de los talleres de Aranzabal, se ha conseguido aplazarla hasta discutir unas bases de arreglo que han sido presentadas a última hora.

UNA ENTREVISTA CORDIAL

El Vicario Cajitular de la diócesis ha celebrado una entrevista con el gobernador civil.

EL PROBLEMA DEL PARO

Una comisión de la Unión general de Trabajadores ha visitado al gobernador civil para hablarle del problema del paro.

DESPEDIDA DE UN OBRERO

Otra comisión de obreros le ha hablado al gobernador del injustificado despido de un obrero de la Casa Aranzabal y le ha hecho saber que hay patronos que no cumplen las bases de la jornada legal.

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1923).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1,80 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Luis M. de Ubago

Dentista. Mayor núm. 72, 2. Teléfono núm. 2791. Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8. Antes Nueva 73, 1.—Pamplona.

Almoranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro. Enfermedades de la piel Venéreo y Sífilis. Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Consulta de 11 a 1. Alfonso I, n.º 16 entlo. -ZAPAGOZA.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Teléfono del Crédito Navarro

Table with 3 columns: Name, Día 7, Día 8. Lists various banks and financial institutions like Banco de Bilbao, Banco Vizcaya, etc.

MADRID

Teléfono de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO

Table with 3 columns: Name, Día 7, Día 8. Lists state bonds and securities like 4% Interior, 4% Exterior, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Name, Día 7, Día 8. Lists various companies and their share prices like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS

Table with 3 columns: Name, Día 7, Día 8. Lists foreign currencies like Francos, Libras, etc.

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)

(a diez kilómetros de San Sebastián) DRES. VIDARTE, LARRA Y USABIAGA. Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfiu, coqueína, alcohol. Enfermos de régimen Convalecientes. El apetito se recobra rápidamente tomando Vino ONA del Dr. Aristegui.

Dr. J. Ezquieta Arco

Enfermedades del corazón y pulmones. CURA CON RAYOS X. Calle III, 14.-1. PAMPLONA.

Medias Fanny

las más elegantes y económicas. San Nicolás, 1.

I. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreo. Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas. ESTAFETA, 47, SEGUNDA.

CRÓNICA DE LONDRES

El problema de la plata

Ha llegado a ser tan aguda la crisis monetaria en Inglaterra que los industriales, gente práctica por antonomasia, se han preocupado por descubrir, lo antes posible, su remedio más eficaz.

La causa principal de esta crisis es la rareza del oro; los Estados Unidos y Francia, por causas excepcionales, se han vist propietarios de las tres cuartas partes del oro que existe en el mundo. Lo que queda es notablemente insuficiente para los demás países; de eso proviene gran parte del mal; esos países privados de oro no han tenido más remedio que abandonar el patrón oro para sus intercambios comerciales; todos los esfuerzos para conservarlo han sido inútiles. En estas condiciones, para remediar la escasez de oro, no hay más que un paliativo: emplear la plata, segundo metal llamado a garantizar el papel moneda.

Los ingleses proponen, pues, que se utilice la plata para suplir el oro, y esperan que eso ayudará de tal manera a la actividad del comercio mundial que pronto se podrá llegar a una existencia menos atribulada. Los países han reunido entre sus manos todo el oro, absorberán igualmente toda la plata, y devolverán su libertad al áureo metal que codician todos los países del orbe.

Verdad es que las dificultades económicas tienden a resolverse por sí solas, a veces con mayor certeza que cuando se quiere hacer intervenir en su solución la sabiduría de los técnicos. El balance comercial de Francia y de los Estados Unidos acusa un déficit que de semana en semana va acrecentándose; lo cual significa que tarde o temprano habrán soldado todo su exceso de oro, y que las riquezas metálicas van a conocer una nueva repartición.

De todos modos, antes que esto ocurra, conviene por todos los medios hacer desaparecer la presión que actualmente se ejerce sobre el oro, presión que asfixia literalmente todos los mercados del mundo.

No se trata de ningún propósito subversivo. Los capitalistas y los hombres de negocios británicos que defienden con toda energía este proyecto—entre ellos sir Robert Horn, presidente de la Asociación de la Plata, que va unido a la Federación de industrias británicas y a la Unión económica imperial—no preconizan el implantamiento de un patrón bi-metálico que permitiría emplear indiferentemente el oro y la plata, de modo ilimitado. Su intención es distinta: defienden su sistema provisional, eficiente, dictado por circunstancias excepcionales. Cuando las cosas vuelvan a su cauce normal, se podría prescindir de una medida que ya no ofrecería el interés que pudo tener anteriormente.

Claro está que, si se implantara en

Inglaterra, sin preparación, el patrón bimetalico, que permite pagar las deudas internacionales en plata lo mismo que en oro, utilizando el segundo metal como base del crédito bancario, la situación quedaría inmediatamente despejada; pero no hay que olvidar que un brusco y considerable aumento de los medios de pago provocaría de rechazo una alza violenta y general de los precios.

La escasez actual de medios de pago trae como consecuencia inevitable un descenso del costo de la vida; no hay compradores para nada, y los comerciantes bajan los precios para no morir asfixiados bajo el peso de sus mercancías. Devolver demasiado pronto la elasticidad de los medios de pago produciría el efecto de una válvula de escape.

El consejo de las grandes asociaciones británicas, consejo que acaso oigan otros países, consiste en pedir al Gobierno que autorice a los Bancos centrales a conservar un tanto por ciento de sus reservas en plata, metal que lo mismo que el oro tendría su curso obligado para pagar las deudas y saldar las cuentas internacionales.

La cuestión de la Plata está ya lanzada sobre el tapete. La Cámara de Comercio internacional, enterada del asunto, ha abierto una información, estudiando la reforma bajo sus distintos aspectos.

Su primer ruego ha sido pedir a los países de América, grandes productores de plata, así como a la India, que elevara y estabilizara el valor de la plata en el mundo, pues, si bien el oro sigue inmutable, la plata está sometida a oscilaciones que impiden considerarla en la hora presente como una base sólida y cierta para los intercambios mundiales.

Luego se ha examinado la antipatía que muchos Bancos sienten por todo lo que significa bimetalismo; no quieren consentir en que la plata se introduzca nuevamente en los sistemas monetarios del mundo, ni siquiera a título provisional. Esta oposición, difícil de vencer, no deja de ser uno de los puntos más delicados del problema.

Finalmente, los partidarios de la magna reforma preconizan la reunión de una confederación internacional en que todos los pueblos, atacados por la crisis, estuviesen llamados a decir su opinión acerca de este refuerzo inesperado que los ingleses quieren lanzar sobre los mercados mundiales.

No cabe dudar que, mientras duren las causas que han provocado la mala repartición del oro, de que sufrimos actualmente, este problema de la plata ocupará el primer plano de la actualidad y, por nuestra parte, no creemos que quedará salir algo malo de un examen imparcial de esta importantísima cuestión. Londres, diciembre 1931. Mariano BENGUA.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una línea. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en sitio céntrico. Informarán: Zapatería, 58, tienda.

SE ALQUILA habitación y se vende o alquila bajera espaciosa junto a la Estación del Norte. Razón: Descalzos, 67, segundo, derecha.

EMPLEROS

ALBASIL conociendo perfectamente el oficio, se ofrece. Dirigirse: Emilio Moreno, Marcella.

SE NECESITA una muchacha para casa de aldea, a dos kilómetros de Pamplona. Informar: San Gregorio, 3, Indalecio Gofii.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajes de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia, 23, segundo.

PERDIDAS

SE DESEA huésped, pensión completa, habitación soleada y balcón a la calle. Zapatería, 38, tercero, Pamplona.

PERDIDA de una rueda de "Chevrolet". Se supone en el trayecto Artieda, Plaza del Castillo. Quien la entregue a su dueño calle Iruñalde y Smit, 7, tercero, centro, será gratificado.

TRASPASOS

SE TRASPASARIA en buenas condiciones tienda ultramarinos por no poder atenderla. Razón en esta Admón.

POR NO PODER atender, traspaso ultramarinos sin prima, sitio céntrico, poco dinero. Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

SE TRASPASA taller de carrocería o se venden las máquinas y herramientas, en inmejorables condiciones. Informar: Emilio Fraile, Mayor 50, segundo.

SE TRASPASA bar por no poder atenderlo. Informes en esta Admón.

VENTAS

BICICLETAS, vendo ocho de ocasión, desde 40 pesetas. Jarauta 96.

SE VENDE una estufa cocinilla para leña, en buen estado. Razón: Vínculo, núm. 2.

SE COMPRARIA una estufa salamandra usada, en buen estado, de tipo pequeño. Razón: Centro Vasco.

GRAN OCASION: Se traspasa cordonería por no poder atender el negocio. Calle céntrica: Mayor 91, La Única.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan repararse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

HUERTA en el camino de Abejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.

SE VENDEN 40 borregos. Dirigirse a Facundo Osés, Barbarin (Navarra).

SE VENDEN chapas de 4,50 por 0,80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona. Empalme del F. C. Plazaola.

VIENDO 41 maderas superiores de chopo, en su pie, lo mismo cederé sueltas. Félix Santesteban, Obanos.

SE VENDEN dos casas, buenas bajeras y huerta; facilidades pago. Informes: Jarauta, 2, segundo, derecha.

VENTA o cambio por coche cerrado 10 H. P. automóvil Renault seis caballos torpeda dos plazas estado seminuevo y seis ruedas id. "Garage Internacional", Tafalla.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

OCASION: Por un caso de urgencia vendiera de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos, Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

SE VENDE tractor "Deering", seminuevo, para informes en esta Administración.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana", Mayor 37.

VIDES americanas: Se venden injertos y barbados de Lot y Riparia, olivos y árboles frutales. Consultar precios con Nemesio Lizarbe, Berbinzana.

VENDO puentes, docenas y solivos de chopo en su pie. José María Ardaiz, Obanos.

SE VENDEN tres casas que producen el 8 por 100 libre. Informes: Jarauta, 2, segundo, derecha.

SE VENDE casa para diez familias más la bajera, con facilidades. Informes en esta Administración.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Tocio, Plaza de la Constitución 13-14 primero, Pamplona.

LA LEGITIMA "Limpiadora" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

OCASION: Se vende Fiat 503, cerrado 4 puertas, como nuevo y barato, y Wipert cabriolet 14 H. P. en muy buen estado. Dirigirse al Garage Silvio Astiz, Pamplona.

SE DESEAN vender 50 ovejas buenas con sus corderos, de 6 a 8 kilos y se cederán de diez en adelante. Dirigirse a Manuel Urrutia, Puente la Reina.

VIDES americanas, éstacas, estaquillas y barbados, Rupestris de Lot, Riparia por Rupestris 3309. Esteban Deán, Villafraña, (Navarra).

FRONTON Moderno: Se venden dos mesas de Billar.

HERMOSA máquina de coser de bobina. Se dará barata. Jarauta, 3, Panadería.

VENDO piso y bajera a dos calles, sitio céntrico, con facilidades pago. Casas en Pamplona y en extramuros, casa desahogada con hermosa huerta, al pie de carretera. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

VARIOS

Automovilistas

Volcanización de cámaras, reparaciones de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 19

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc., Ciudadela, 13, segundo.

MEDIDAS y arreglos finos, en Calzados Esparza. Máquina para alargar y ensanchar el calzado, San Antón, 16.

PEUGEOTISTAS no reparéis vuestros coches, sin antes consultar en el Garage Internacional. Reparación general del motor 5 H P con mecánicos especializados y garantizando el trabajo, 80 pesetas. Gran Stok de piezas de recambio Peugeot, a precios reducidísimos.

GARAGES individuales en la Avenida de Galán y García Hernández 15, por siete duros.

LECCIONES Contabilidad, Aritmética, Francés, Dibujo, Ortografía, etc. Dos profesores. Estafeta, 29, segundo (antes de Javier, 7).

TOMARIA 10.000, 30.000 y 100.000 pesetas en hipoteca, con buena garantía, sobre casas y tierras. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.



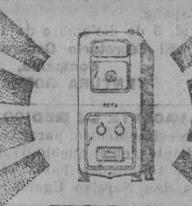
Cuotas

uniformes a medida
San Miguel, 3 PAMPLONA

APROVERCHARSE
que sólo hasta el 23 de Enero liquida el comercio de Félix Tápiel del Mayor 70, los siguientes artículos:

	Ptas.
Abrigos para niños	1,00
Delantales niñas	0,75
Delantales señoras	1,25
Vestidos niña bordados	2,00
Camisas niño sport	1,00
Camisas hombre fuertes	4,00
Camisas hombre 2 cuellos	5,90
Trajes niño	4,00
Trajes niño pana	12,00
Trajes niño punto	10,00
Trajes hombre lana	25,00
Corsés modernos largos	3,50
Batas señora cosidas	8,00
Camisa pantalón y combinación	7,50
Camisas blancas y color	2,50
Toallas jareta felpa	1,50
Calzoncillos niño	1,00
Medias hilo	1,00
Medias seda oscuras	1,50

No perdáis la ocasión, sólo hasta el 23 de Enero — Mayor 70



HOGAR

tibio y confortable en Otoño e Invierno sólo se consigue con la Calefacción

Ideal Classic

FOLLETOS GRATIS
JUAN DE DIEGO
San Nicolás, 24 y 26 — Pamplona

Lo más nuevo en CONES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 5

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS

Linea de Cuba-Méjico	Linea de Brasil-Plata
22 Enero, vapor «Habana»	5 Enero, vapor «Argentina»
22 Enero, vapor «Cristóbal Colón»	5 Febrero, vapor «Uruguay»
Linea de Cuba-New-York	Linea de Pto. Rico-Venezuela-Colombia
7 Enero, vapor «M. de Comillas»	25 Enero, vapor «Magallanes»
7 Febrero, vapor «Manuel Arias»	25 Febrero, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: Luis Revuelto Sagardoy Baracato, 34-Tel. 2242-PAMPLONA

Enfermedades de Automóviles

Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot"

Garage MORENO

Ampulos locales Servicio de engrase Puertas entrada y salida

AMAYA 9 TELEFONO 1718

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos maniables que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutia.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar, a razón de un gramo por día; fortifica y calma la sed.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. SAN SEBASTIAN España



Propaganda Comercial

Anuncios en
AUTOBUSES,
VALLAS, PRENSA,
REVISTAS,
PAVIMENTO, ETC.
Rótulos luminosos
cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE
La Voz de Navarra
Oficinas: S. Nicolás, 1-1

VELOCIDAD TIENEN
DAMPLONA

CARBONES

Huñías, antroscitas, oaks
LUIS REVUELTO SAGARDOY
Baracato, 34.—Tel. 2278
PAMPLONA

MARIANO HUBER

Panios y enseres de la hueta
José Alonso y P. de la PAMPLONA

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín 7
Apartado 636 — MADRID

Carbones Gastaminza

Se da el suministro siempre de los mejores carbones que existen por el momento.

Almacenes y despachos: AVENIDA DE GARCIA III, 18 bis.
Teléfono 1201

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

Jamón añejo, kilo...	12,00
Tocino fresco, kilo...	2,40
Costillas, kilo...	2,60
Cabezas, kilo...	0,90
Bongarral, kilo...	4,00
Alanteca en rama, kilo...	2,40

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró pernils y magros frescos.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro prevenciones, como son: gástricas, tifus, gripe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370



AVICULTORES

Atención

Matthys-Cruber
Apartado N.º 185 — BILBAO

MUEBLES Elósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

"IRUÑA" Zapatería, 15

ASOMBROSA LIQUIDACION

Asombrosa Liquidación

Por transformación del negocio
Pues necesitamos destinar parte del local a otros artículos

Se liquidan todos los calzados de esta casa
No se detallan precios por la gran variedad de artículos

Vean los escaparates y podrán darse cuenta
Procurad ser los primeros para que podáis elegir

Pañería "Iruña"

Zapatería, 15 - PAMPLONA

"IRUÑA" Zapatería, 15

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente) De venta: Farmacia de Iribarren

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2.—Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y baxada.

Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMIN SALAVERRI quien recibirá a sus olientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

LA PROPAGANDA MAS 2192Z
 EN LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
 A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
 CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
 seis meses, 12; un año, 24.
 Fuera de Navarra: Tres meses pe-
 setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 25
 pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
 setas al año.

La Voz de Navarra

La conferencia de don J. M. Iribarren

LOS VILLANOS
 En Navarra se marcó muy fuerte-
 mente la división entre nobles y ple-
 beyos y sobre todo entre señores y
 vasallos. Pero no fué la condición de
 estos últimos tan infeliz como por en-
 tonces lo era en los demás países. El
 Fuero acordó a favorecernos en mu-
 chas ocasiones y lleno está de deta-
 lles que nos hablan del humanitaris-
 mo cristiano que por aquellos años
 empezaba a alumbrar las tinieblas de
 la llamada edad oscura.

Los villanos solariegos — dice un
 capítulo foral — deberán trabajar
 tres días al año para el Rey y dos
 para el Señor: al año siguiente tres
 para el Señor y dos para el Rey. De-
 ben trabajar de sol a sol. A estas la-
 bres asistirá el Sayon para ayudar
 a los yugeros a que las bestias no
 se salgan del surco. El Señor para
 quien trabajen debe darles comida y
 cenar. A los labradores se les dará pan
 de trigo: uno será para el Sayon, otro
 para el hornero y cada uno de los la-
 bradores recibirá un pan, el cual se
 les dará amasado, la mitad trigo y la
 otra mitad cebada. La cena se les dará
 a hora en que pueda ir con sol al lu-
 gar. En el mes de Julio se les dará
 condidura (o sea unas sopas con pan,
 agua, sal y queso rallado — el queso
 rallado sólo una vez a la semana), sal
 y una cebolla para cada escudilla, en
 la cual se echará el aceite pasando en
 derredor tres veces la aceitera. En
 cuanto al vino dispone el Fuero que
 se les dé bien templado (bien bautiza-
 do) que solam-nte tenga color de vi-
 no y no sea tomado ni del todo agrio.
 En cada escudilla deben comer tres y
 en cada plato cuatro. También con-
 currirán las mujeres a las labores acor-
 modadas a su sexo. No están obliga-
 dos a labrar los enfermos, los hué-
 rfanos ni los pastores. Si hubiere villa-
 nos viejos o flacos, deben labrar apar-
 te y pueden poner quien les sustituya.

De la frugalidad anaoreta de aque-
 llas gentes dá idea aquel capítulo del
 Fuero que habla de la comida que el
 amo debe dar a su criado:

Los amos no están obligados a dar
 carne a sus criados sino tres días a
 la semana. En los demás días les de-
 ben dar una sola vez al día conducho
 (comida caliente), o cebolla o alguna
 cosa con que coman el pan. No deben
 darles merienda en todo el año sino
 desde el quiceno día de Cuaresma has-
 ta el primero de Septiembre. El pan
 que coman ha de ser la mitad trigo y
 la mitad comuña.

**DE LAS PRUEBAS Y DE LOS
 COMBATES**
 La superstición y la barbarie de los

tiempos llegaba incluso a trascender
 a la administración de Justicia. Así la
 inocencia o la culpabilidad de los acu-
 sados se probaba de maneras tan ex-
 travagantes como las llamadas "prue-
 bas judiciales" y los combates, duelos
 o batallas. Estaban entre las pruebas
 judiciales la del agua hirviendo y la
 del hierro candente que consistían en
 someter la mano del acusado o del
 acusador a los efectos de aquellos
 agentes y según saliera ilesa o herida,
 así se juzgaba la acusación. Otra era
 la del agua fría que se practicaba
 arrojando a la persona en un gran re-
 cipientes atada de pies y manos, dán-
 dose por inocente si se iba al fondo y
 por culpable si sobrenadaba. También
 era forma muy usada para lo mismo
 el duelo judicial, es decir, el combate
 a mano armada de dos hombres uno
 de los cuales defendía al acusado y
 otro sostenía la acusación. (Que era
 tanto como si hoy día Fiscal y aboga-
 do riñesen en la plaza pública a na-
 vajas o a garrotazos). Y es que
 creían entonces que Dios daba la
 victoria al que tenía la razón de su parte.
 Por esto se llamaban a estos duelos
 "juicios de Dios". A pesar de que la
 Iglesia y las leyes procuraron dester-
 rar estas bárbaras costumbres de los
 tiempos, continuaron durante toda la
 Edad Media y a mediados del siglo
 XIV todavía se usaban en Navarra los
 combates judiciales de hombre a hom-
 bre, persistiendo la prueba del hierro
 candente hasta los comienzos del si-
 glo XV.

Según el Fuero de Navarra tenían
 lugar estos juicios o pruebas cuando
 los acusados de hurtos o de ofensas
 graves no podían dar otra prueba de
 su inocencia ni existían por otra parte,
 pruebas del hecho. Solían ser fre-
 cuentes entre los posaderos y los hués-
 pedes, cuando unos a otros se acusa-
 ban de hurtos habidos en la misma
 posada. Los acusadores acudían al
 Juez y éste en vista de sus razones
 declaraba si había o no, lugar al ju-
 icio y la clase de prueba que en éste
 había de emplearse.

Había después el Fuero de estas di-
 versas pruebas o juicios. Que podían
 ser el de "la batalla de hombre a hom-
 bre" el juicio "del hierro candente",
 el del "agua hirviendo" y "el cascajo" y
 el de "las candelas".

(Continuará)

Andueza
 Galzados a medida. Arreglos rápidos.
 Mayor, 100-106
 PAMPLONA

Memoria del Sindicato de A. C. de Obreras corres- pondiente al año 1931 leída por la secretaria, Julia Apezarena

(Conclusión)
 En el mes de mayo el Sindicato,
 atento, como siempre, a los verdade-
 ros intereses obreros, se adhirió con
 todo entusiasmo a la campaña reali-
 zada por "El Pensamiento Navarro"
 en pró de la construcción inmediata
 de casas baratas en Pamplona, que a
 la vez que el problema de habitación
 ayudarían a solucionar el del paro.
 Nada se ha hecho, porque todos, sin
 excluir los concejales, quieren que los
 problemas los resuelva el prójimo; y
 entre el papel de lamentarse o el de
 poner remedio a males se elige cómo-
 damente el primero.

Ya que al problema del paro hemos
 aludido, es de justicia hacer constar
 el agradecimiento de la mujer obrera
 a nuestro Prelado, que, con una de-
 cisión y generosidad, muy de admirar
 en estos momentos, emprende las
 magnas obras del Seminario sin otra
 aspiración que la de procurar con ello
 alivio a ese problema y ahuyentar de
 nuestros hogares los rigores del ter-
 rible hambre invernal.

Por fin, después de ocho años, se ha
 publicado en la "Gaceta" el Censo So-
 cial Electoral con carácter provisional,
 y en el mismo se han incluido todas
 las Agrupaciones, que constituyen el
 Sindicato, quedando así confirmado
 por "la más alta autoridad social de
 España" el carácter obrerista de nues-
 tra organización, que sólo con mala fe
 y peor voluntad se pudo negar.

El Sindicato ha cedido con la ma-
 yor complacencia sus locales a la acade-
 mia femenina de San Miguel en Ex-
 celsis, sociedad cultural que se pro-
 pone preparar las mujeres para la ac-
 ción pública; como se complacerá en
 abrir sus puertas a toda otra acción
 femenina, que coincida con las ideas
 esenciales católicas y obreristas del
 Sindicato, deseando que nuestra casa
 sea centro de actividades femeninas,
 donde toda noble iniciativa y trabajo
 encuentren ambiente propicio para
 desarrollarse y cooperar decidida,
 si nos la piden.

No debe, en fin, pasarse en silencio
 en el mes de febrero se dió una
 conferencia social a todas las obreras
 que constituyen las directivas de
 las Agrupaciones con el fin de que
 haya mayor unidad y más exacta orien-
 tación social en la dirección del Sin-
 dicato.

La actuación del Sindicato además
 de social y profesional ha sido tam-
 bién económica en beneficio directo de
 las propias asociadas. Esta acción eco-
 nómica es desarrollada principalmente
 en el Sindicato por medio de la Mu-
 tual, que atiende a los tres grandes
 quebrantos que puede sufrir el hogar
 obrero: el fallecimiento, la enferme-
 dad y el adelantamiento de un nuevo
 hijo.

Adelantándose, en efecto, 20 años al
 Estado, se había preocupado del sub-
 sidio de maternidad implantándolo
 desde su fundación a beneficio de sus
 socias y dando a este problema toda
 la amplia y social solución que le
 permite su modesta economía entre-
 gando a las madres a partir del quinto
 hijo, cantidades progresivamente ma-
 yores, aumento proporcional que no
 ha lugar en el funcionamiento oficial
 de este seguro, de suerte que nuestro
 Sindicato, además de adelantarse a la
 obra oficial la ha superado en el as-
 pecto social. Este año en concepto de
 este subsidio se han repartido 1.010
 pesetas entre 52 socias. Es seguro que,
 en cambio, el Estado no llegará a re-
 partirlas anualmente tal cantidad ni en
 toda Navarra. La mutual además ha

invertido 7.475 pesetas a las familias
 de siete compañeras fallecidas, ascen-
 diendo las cantidades entregadas por
 la mutual a 9.183 pesetas.

Este año no ha sido tan próspero pa-
 ra nuestra Caja de Ahorros, en cuyo
 saldo de 73.760 pesetas se refleja la
 general alarma económica observada
 en España con ocasión del cambio de
 régimen, y no menos el carácter agudo
 del paro que ha meritado tremenda-
 mente, hasta agotarlas, las reser-
 vas y los recursos de la familia obrera
 en Pamplona. Las socias del Sindeca-
 to han recogido el fruto de su virtud
 de ahorro encontrando en sus libretas
 recursos con que hacer frente a mo-
 mentos difíciles.

Del 15 de julio al 30 de septiembre
 ha estado abierta en Salinas de Oro,
 la Colonia Veraniega de Santa Ade-
 laida, en la cual han residido durante
 veinte días cuatro grupos de veranean-
 tes. Los días fueron tan felices como
 en los años anteriores y han resul-
 tado más satisfactorios todavía, con
 lo cual significa la necesidad de esta
 benemérita Institución y el acier-
 to con que la apoya la Diputación y el
 Ayuntamiento de Pamplona y singu-
 larmente la Caja de Ahorros de Navar-
 ra, cuya subvención es la base para la
 vida de la misma. A este apoyo se
 une el de donativos de varios particu-
 lares. A todos sirva de premio a
 satisfacción de haber proporcionado
 salud y alegría a vidas cansadas por
 el trabajo.

Y con lo consignado, por no hacer-
 la pesada con nuevos datos, damos
 por terminada esta Memoria. Al arran-
 car la hoja del último día de este año
 y entrar en el 1932 nos encontramos
 con la conciencia satisfecha del deber
 cumplido; y más animosa que nunca
 para proseguir nuestra labor social
 inspirada en Fe, Caridad y Justicia.
 Fe, que cree con sinceridad en Dios
 y en la Iglesia Católica; Caridad, que
 estrecha nuestros lazos de hermanas
 y nos obliga a mutuas ayudas; Justia,
 que nos da arrostros para invocar
 derechos y defenderlos.

Sigamos, como hasta ahora, atra-
 yendo con espíritu de recio apostolado
 más y más compañeras al Sindicato,
 dándole vida con nuestra adhesión in-
 quebrantable y fuerte espíritu social,
 de optimismo en el ánimo y decisión
 en la voluntad; y no habrá circunstan-
 cia ni acontecimiento que obstruya ni
 aún difícil nuestra marcha hacia el
 triunfo, pues nuestra fuerza está en
 nosotras mismas, en nuestra fe y en
 la fuerza invencible de nuestros cora-
 zones de mujeres".

La pastoral del Episcopado español

IV
 No sería perfecto el cumplimiento
 de nuestra misión de Obispos si nos
 limitásemos a la anterior declaración,
 plenamente justificada y necesaria.
 Después de considerar los hechos pre-
 sentes a la faz de toda la nación y pro-
 clamamos el juicio que nos merecen, nos
 incumbe dirigir la mirada al interior
 de la Iglesia y señalar a los fieles cuál
 deba ser el espíritu y el carácter de su
 actuación en orden a las realidades y
 problemas que nos rodean.

Por ello, en forma precisa, y trans-
 mitiéndonos aun el propio acento de su
 auténtica palabra, atendiendo inmedia-
 tamente a las exigencias del estado ac-
 tual de cosas y a la más congruente ac-
 tuación con que los católicos han de
 tratarlo, venimos amados fieles e hi-
 jos en el Señor, a señalaros las siguien-
 tes normas y orientaciones para regir
 vuestra conducta en lo porvenir.

1. Todos los fieles pondrán especial
 empeño en intensificar su mentalidad
 y conciencia cristiana, a fin de pensar
 y sentir acordes con la Iglesia jerár-
 quica y obrar siempre según los man-
 dados y orientaciones. Aumentarán, por
 tanto, su devoción al Papa, y le mostran-
 do la obediencia pronta y cordial que
 le es debida como Vicario de Jesucristo,
 centro de la unidad y de la fe y del
 sacerdocio, autoridad suprema y legíti-
 ma, con potestad de jurisdicción ordi-
 naria e inmediata sobre todas y cada
 una de las diócesis y sobre todos y cada
 uno de los Obispos y de los fieles. A tal
 fin exhortamos a todos, asociacio-
 nes y particulares, a que se promueva
 el sólido conocimiento y la amplia di-
 fusión de las enseñanzas pontificias, es-
 pecial de las Encíclicas y Letras
 apostólicas del Papa León XIII, que
 constituyen como la teología social de
 la Iglesia, y las del actual Pontífice
 Pío XI, singularmente las que versan
 sobre la educación cristiana de la ju-
 ventud, el matrimonio cristiano y la
 restauración del orden social, donde
 contienen las direcciones precisas y
 prácticas que mejor convienen al re-
 nacimiento católico de España.

2. Cuando más difícil aparezca la
 situación de la cosa pública en nuestro
 país, más habrán de redoblar los fieles
 su celo y esfuerzo en defensa de la fe
 católica, y al mismo tiempo de la Pa-
 tria, dos deberes fundamentales a cuyo
 cumplimiento ninguno de ellos puede
 sustraerse. En consecuencia, apartar-
 rán su leal concurso a la vida civil y
 pública, con tanta más razón cuanto
 los católicos, por la virtualidad misma
 de la doctrina que profesan, están obliga-
 dos a cumplir tal deber con toda inte-
 gridad y conciencia; y aunque no pue-
 dan aprobar lo que haya actualmente
 de censurable en las instituciones poi-

licas, no deben dejar de coadyuvar a
 que estas mismas instituciones, cuanto
 sea posible, sirvan para el verdadero y
 legítimo bien público, proponiéndose in-
 ducir en todas las venas del Estado,
 como savia salubérrima, la orientación
 y la virtud de la religión católica. Un
 buen católico, en razón de la misma
 religión por él profesada, ha de ser el
 mejor de los ciudadanos, fiel a su pa-
 tria, lealmente sumiso, dentro de la es-
 fera de su jurisdicción, a la autoridad
 civil legítimamente establecida, cual-
 quiera que sea la forma de gobierno.

3. La Iglesia, custodio de la más
 cierta y alta noción de la soberanía pú-
 blica, puesto que la hace derivar de
 Dios, origen y fundamento de toda au-
 toridad, jamás deja de inculcar el acatamiento
 y obediencia debidos al poder
 constituido en los días en que sus de-
 positarios y representantes abusen del
 mismo en contra de ella, privándose de
 esta suerte del más poderoso sostén
 de su autoridad y del medio más efica-
 z para obtener del pueblo la obediencia
 a sus leyes. Con aquella lealtad,
 pues, que corresponde a un cristiano,
 los católicos españoles acatarán el Po-
 der civil en la forma con que de he-
 cho exista, y dentro de la legalidad
 constituida practicarán todos los de-
 rechos y deberes del buen ciudadano.
 Una distinción empero habrán de tener
 presente en su actuación: la importan-
 tísima distinción que debe estable-
 cerse entre el Poder constituido y legis-
 lador. Hasta tal punto esta distinción
 es obvia que nadie deja de ver cómo
 bajo un régimen cuya forma sea la más
 excelente, la legislación puede ser de-
 ficiente, al revés, bajo un régimen de
 forma muy imperfecta, puede darse una
 excelente legislación. La aceptación del
 primero no implica, por tanto, de nin-
 gún modo, la conformidad — menos aún
 la obediencia — a la segunda, aun en
 aquello que esté en oposición con la ley
 de Dios y de la Iglesia. Pero las Nacio-
 nes son sanables, las legislaciones per-
 fectibles. Sin mengua pues, ni atenua-
 ción del respeto que al Poder constitu-
 tido se debe, todos los católicos consi-
 derarán como un deber religioso y civil
 desplegar perseverante actividad y
 usar de toda su influencia para contener
 los abusos progresivos de la legis-
 lación y cambiar en bien las leyes
 injustas y nocivas dadas hasta el pre-
 sente. Seguros de que obrando con res-
 tituid y prudencia darán con ello prue-
 bas de inteligencia y esforzado amor a
 la Patria, sin que nadie pueda con el
 corazón acuarles de sombra de hos-
 tilidad hacia los Poderes encargados de
 regir la cosa pública.

(Continuará)

LEGITIMO
JEAN PARIS
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN
 DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
 25 cms
 15 cms
 Librito doblado
 Librito estuche
 Bloc con o sin escudo
JEAN GASTON D'ARGY

Nada mejor para fortificar a los con-
 valescentes y débiles, que el vino QNS
 del doctor Aristegui.

VENUS
 Calidad superior

LA REGIONAL
 FABRICA NACIONAL DE HOJAS

PROTEJA LA INDUSTRIA
 NACIONAL COMPRANDO
 ESTAS HOJAS.

"La Vasconia"
 SOCIEDAD ANONIMA DE BANCO Y CREDITO
 CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
 PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alacua, Burguete, Caracastillo, Cascaute, Coraila, Elizondo, Estella, Falcos, Irurzun, Leocumbri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra. Agencias: Albar, Caparrosa, Cascaute, Gasteiz, Echarri, Aranas, Larraga, Ochagavía, Peralte, Puento la Reina, Uroz, (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual,
 Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual,
 Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual,
 Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.

CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y
 COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

ANUNCIOS OFICIALES

14.401 a 14.410; 14.651 a 14.660; 14.801 a 14.810; 14.811 a 14.820; 14.821 a 14.830; 14.831 a 14.840; 14.841 a 14.850; 14.851 a 14.860; 14.861 a 14.870; 14.871 a 14.880; 14.881 a 14.890; 14.891 a 14.900; 14.901 a 14.910; 14.911 a 14.920; 14.921 a 14.930; 14.931 a 14.940; 14.941 a 14.950; 14.951 a 14.960; 14.961 a 14.970; 14.971 a 14.980; 14.981 a 14.990; 14.991 a 15.000; 15.001 a 15.010; 15.011 a 15.020; 15.021 a 15.030; 15.031 a 15.040; 15.041 a 15.050; 15.051 a 15.060; 15.061 a 15.070; 15.071 a 15.080; 15.081 a 15.090; 15.091 a 15.100; 15.101 a 15.110; 15.111 a 15.120; 15.121 a 15.130; 15.131 a 15.140; 15.141 a 15.150; 15.151 a 15.160; 15.161 a 15.170; 15.171 a 15.180; 15.181 a 15.190; 15.191 a 15.200; 15.201 a 15.210; 15.211 a 15.220; 15.221 a 15.230; 15.231 a 15.240; 15.241 a 15.250; 15.251 a 15.260; 15.261 a 15.270; 15.271 a 15.280; 15.281 a 15.290; 15.291 a 15.300; 15.301 a 15.310; 15.311 a 15.320; 15.321 a 15.330; 15.331 a 15.340; 15.341 a 15.350; 15.351 a 15.360; 15.361 a 15.370; 15.371 a 15.380; 15.381 a 15.390; 15.391 a 15.400; 15.401 a 15.410; 15.411 a 15.420; 15.421 a 15.430; 15.431 a 15.440; 15.441 a 15.450; 15.451 a 15.460; 15.461 a 15.470; 15.471 a 15.480; 15.481 a 15.490; 15.491 a 15.500; 15.501 a 15.510; 15.511 a 15.520; 15.521 a 15.530; 15.531 a 15.540; 15.541 a 15.550; 15.551 a 15.560; 15.561 a 15.570; 15.571 a 15.580; 15.581 a 15.590; 15.591 a 15.600; 15.601 a 15.610; 15.611 a 15.620; 15.621 a 15.630; 15.631 a 15.640; 15.641 a 15.650; 15.651 a 15.660; 15.661 a 15.670; 15.671 a 15.680; 15.681 a 15.690; 15.691 a 15.700; 15.701 a 15.710; 15.711 a 15.720; 15.721 a 15.730; 15.731 a 15.740; 15.741 a 15.750; 15.751 a 15.760; 15.761 a 15.770; 15.771 a 15.780; 15.781 a 15.790; 15.791 a 15.800; 15.801 a 15.810; 15.811 a 15.820; 15.821 a 15.830; 15.831 a 15.840; 15.841 a 15.850; 15.851 a 15.860; 15.861 a 15.870; 15.871 a 15.880; 15.881 a 15.890; 15.891 a 15.900; 15.901 a 15.910; 15.911 a 15.920; 15.921 a 15.930; 15.931 a 15.940; 15.941 a 15.950; 15.951 a 15.960; 15.961 a 15.970; 15.971 a 15.980; 15.981 a 15.990; 15.991 a 16.000; 16.001 a 16.010; 16.011 a 16.020; 16.021 a 16.030; 16.031 a 16.040; 16.041 a 16.050; 16.051 a 16.060; 16.061 a 16.070; 16.071 a 16.080; 16.081 a 16.090; 16.091 a 16.100; 16.101 a 16.110; 16.111 a 16.120; 16.121 a 16.130; 16.131 a 16.140; 16.141 a 16.150; 16.151 a 16.160; 16.161 a 16.170; 16.171 a 16.180; 16.181 a 16.190; 16.191 a 16.200; 16.201 a 16.210; 16.211 a 16.220; 16.221 a 16.230; 16.231 a 16.240; 16.241 a 16.250; 16.251 a 16.260; 16.261 a 16.270; 16.271 a 16.280; 16.281 a 16.290; 16.291 a 16.300; 16.301 a 16.310; 16.311 a 16.320; 16.321 a 16.330; 16.331 a 16.340; 16.341 a 16.350; 16.351 a 16.360; 16.361 a 16.370; 16.371 a 16.380; 16.381 a 16.390; 16.391 a 16.400; 16.401 a 16.410; 16.411 a 16.420; 16.421 a 16.430; 16.431 a 16.440; 16.441 a 16.450; 16.451 a 16.460; 16.461 a 16.470; 16.471 a 16.480; 16.481 a 16.490; 16.491 a 16.500; 16.501 a 16.510; 16.511 a 16.520; 16.521 a 16.530; 16.531 a 16.540; 16.541 a 16.550; 16.551 a 16.560; 16.561 a 16.570; 16.571 a 16.580; 16.581 a 16.590; 16.591 a 16.600; 16.601 a 16.610; 16.611 a 16.620; 16.621 a 16.630; 16.631 a 16.640; 16.641 a 16.650; 16.651 a 16.660; 16.661 a 16.670; 16.671 a 16.680; 16.681 a 16.690; 16.691 a 16.700; 16.701 a 16.710; 16.711 a 16.720; 16.721 a 16.730; 16.731 a 16.740; 16.741 a 16.750; 16.751 a 16.760; 16.761 a 16.770; 16.771 a 16.780; 16.781 a 16.790; 16.791 a 16.800; 16.801 a 16.810; 16.811 a 16.820; 16.821 a 16.830; 16.831 a 16.840; 16.841 a 16.850; 16.851 a 16.860; 16.861 a 16.870; 16.871 a 16.880; 16.881 a 16.890; 16.891 a 16.900; 16.901 a 16.910; 16.911 a 16.920; 16.921 a 16.930; 16.931 a 16.940; 16.941 a 16.950; 16.951 a 16.960; 16.961 a 16.970; 16.971 a 16.980; 16.981 a 16.990; 16.991 a 17.000; 17.001 a 17.010; 17.011 a 17.020; 17.021 a 17.030; 17.031 a 17.040; 17.041 a 17.050; 17.051 a 17.060; 17.061 a 17.070; 17.071 a 17.080; 17.081 a 17.090; 17.091 a 17.100; 17.101 a 17.110; 17.111 a 17.120; 17.121 a 17.130; 17.131 a 17.140; 17.141 a 17.150; 17.151 a 17.160; 17.161 a 17.170; 17.171 a 17.180; 17.181 a 17.190; 17.191 a 17.200; 17.201 a 17.210; 17.211 a 17.220; 17.221 a 17.230; 17.231 a 17.240; 17.241 a 17.250; 17.251 a 17.260; 17.261 a 17.270; 17.271 a 17.280; 17.281 a 17.290; 17.291 a 17.300; 17.301 a 17.310; 17.311 a 17.320; 17.321 a 17.330; 17.331 a 17.340; 17.341 a 17.350; 17.351 a 17.360; 17.361 a 17.370; 17.371 a 17.380; 17.381 a 17.390; 17.391 a 17.400; 17.401 a 17.410; 17.411 a 17.420; 17.421 a 17.430; 17.431 a 17.440; 17.441 a 17.450; 17.451 a 17.460; 17.461 a 17.470; 17.471 a 17.480; 17.481 a 17.490; 17.491 a 17.500; 17.501 a 17.510; 17.511 a 17.520; 17.521 a 17.530; 17.531 a 17.540; 17.541 a 17.550; 17.551 a 17.560; 17.561 a 17.570; 17.571 a 17.580; 17.581 a 17.590; 17.591 a 17.600; 17.601 a 17.610; 17.611 a 17.620; 17.621 a 17.630; 17.631 a 17.640; 17.641 a 17.650; 17.651 a 17.660; 17.661 a 17.670; 17.671 a 17.680; 17.681 a 17.690; 17.691 a 17.700; 17.701 a 17.710; 17.711 a 17.720; 17.721 a 17.730; 17.731 a 17.740; 17.741 a 17.750; 17.751 a 17.760; 17.761 a 17.770; 17.771 a 17.780; 17.781 a 17.790; 17.791 a 17.800; 17.801 a 17.810; 17.811 a 17.820; 17.821 a 17.830; 17.831 a 17.840; 17.841 a 17.850; 17.851 a 17.860; 17.861 a 17.870; 17.871 a 17.880; 17.881 a 17.890; 17.891 a 17.900; 17.901 a 17.910; 17.911 a 17.920; 17.921 a 17.930; 17.931 a 17.940; 17.941 a 17.950; 17.951 a 17.960; 17.961 a 17.970; 17.971 a 17.980; 17
--